

Boletín Oficial

de las Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 77

25 de noviembre de 2022

SUMARIO. Pág. 9356

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000878-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9362

PE/000879-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9372

PE/000880-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9380

PE/000881-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a proyectos de los que habla el Consejero de Economía y Hacienda en declaraciones a los medios sobre el Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9386



Páginas

PE/000883-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a relación de días en los que la Junta de Castilla y León ha efectuado entrega de forraje a los ganaderos afectados por los incendios ocurridos este verano en la provincia de Zamora y entrega de agua a los ganaderos afectados por los incendios ocurridos este verano en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9390

PE/000885-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9393

PE/000888-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué acciones concretas ha llevado a cabo el Instituto para la Competitividad Empresarial de la Comunidad Autónoma en los últimos cinco años para atraer inversiones y apoyar a emprendedores en las provincias de León, Salamanca y Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9394

PE/000889-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué medidas de las previstas en el Plan Soria Conectada y Saludable se han ejecutado o están en vías de ejecución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9405

PE/000890-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a cuánto va a costar a la Junta de Castilla y León el estudio para comprobar la viabilidad de reabrir la central nuclear de Garoña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9410



Páginas

PE/000893-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuántos informes están pendientes de tramitación y finalización correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9411

PE/000894-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si existe algún tipo de herramienta interna que permita a los optometristas y odontólogos acceder a los datos médicos obtenidos en otros centros privados para su uso profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9413

PE/000895-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a facilidades otorgadas por la Junta y en base a qué preceptos legales para que el centro comercial Río Shopping pueda emplear las estaciones de autobuses de Zamora y Toro para fletar líneas de autobuses desde las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9415

PE/000896-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9416



Páginas

PE/000897-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9418

PE/000898-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9421

PE/000899-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9424

PE/000900-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9427



Páginas

PE/000901-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9430

PE/000902-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9433

PE/000903-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9435

PE/000904-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

9439

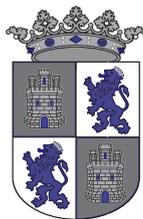


Páginas

PE/000948-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a relación de los premios extraordinarios concedidos por Acuerdo de la Junta de Castilla y León desde su creación por Decreto 8/2020, de 27 de agosto, que modificó el Decreto 15/1998, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Distinciones del Personal Funcionario de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 68, de 28 de octubre de 2022.

9442



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000878-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

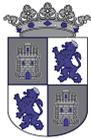
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100878, formulada por el Procurador D. Angel Hernández Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ejecución del Plan Soria en 2019.

En contestación a la pregunta escrita indicada, se detallan a continuación las acciones ejecutadas en desarrollo del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la Provincia de Soria 2017- 2020, distribuidas según los tres ejes en los que se estructura dicho Plan. Asimismo, se señala el importe ejecutado en cada una de ellas durante el ejercicio 2019 y las aplicaciones presupuestarias a las que se imputa dicho gasto.

3.1 FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

3.1.1. APOYO AL EMPRENDIMIENTO		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Emprendimiento en general, creación de empresas	0806.241C02.7700M	14.169
Total 3.1.1 Consejería de Empleo e Industria		14.169
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Apoyo a emprendedores de base tecnológica, innovadores, rurales y sociales (ADE+Cámara)	0222.422A01.78010	30.384
Emprendimiento en general, creación de empresas	0222.422A01.77083 0222.422A02.77085	111.336
Total 3.1.1 ICE		141.720
TOTAL 3.1.1 APOYO AL EMPRENDIMIENTO		155.889



3.1.3. IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN Y LA I+D+i		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería Empleo e Industria (Dirección General de Comercio y Consumo)	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Formación en TIC	0212.431B01.64900	634
Total 3.1.3 Consejería de Empleo e Industria		634
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Impulso a la digitalización de las empresas	0222.467B01.78082	10.500
Fomento I+D+i - Ayudas	0222.467B01.77056 0222.491A02.77069	348.417
Total 3.1.3 ICE		358.917
TOTAL 3.1.3 IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN Y LA I+D+i		359.551

3.1.4. MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería Empleo e Industria (Dirección General de Comercio y Consumo)	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Apoyo proyectos de promoción comercial zonales	0212.431B01.780B9	4.029
Acciones para mejorar la distribución comercial en el medio rural	0212.431B01.77038	7.871
Total 3.1.4 Consejería de Empleo e Industria		11.900
TOTAL 3.1.4 MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		11.900

3.1.5. IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Fomento de la internacionalización / ayudas	0222.431A01.77088	63.971
Total 3.1.5 ICE		63.971
TOTAL 3.1.5 IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN		63.971

3.1.7. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A PROYECTOS EMPRESARIALES		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Fondo cofinanciado (JCyL, Diputación de Soria y Soria Futuro) Capital Riesgo y Capital Semilla	Constitución del fondo en 2018: 1.000.000 € 0222.422A01.86000	
Otras operaciones: aportaciones a proyectos (no importe obligado)		Aportación: 430.000 €
Total 3.1.7 ICE		
TOTAL 3.1.7 INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN A PROYECTOS EMPRESARIALES		



3.2 POTENCIACIÓN DE SECTORES VINCULADOS A LOS RECURSOS ENDÓGENOS

ACTUACIONES DIVERSAS EN SECTORES VINCULADOS A LOS RECURSOS ENDÓGENOS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Caracterización socioeconómica y Definición de planes sectoriales de actuación / Seguimiento y adaptación años posteriores	0222.422A01.7801D	10.000
Talleres de Capacitación Gerencial y Mejora organizativa para microempresas y Pymes	0222.422A01.7801D	10.000
Diagnósticos empresariales e implementación de Planes de mejora organizativa	0222.422A01.7801D	27.900
Total Actuaciones diversas ICE		47.900
TOTAL ACTUACIONES DIVERSAS		47.900

3.2.1. SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAS RELACIONADAS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Infraestructuras agrarias-concentraciones, regadíos, drenaje, accesos, ...	0304.414A01.60101 0321.414A01.60101	1.852.621
Participación en regímenes de calidad	0304.412A01.7739	5.589
Inversiones en explotaciones agrícolas	0302.412A01.77004	705.314
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	0302.413A01.77031	7.082.966
Creación de empresas - jóvenes agricultores	0302.412A01.77004	1.949.137
Fomento de la producción ecológica	0305.412A01.77072	248.225
Transferencia de conocimientos e información sector agrario y agroalimentario	0302.322C01.7701C	360.000
Total 3.2.1 Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural		12.203.852
TOTAL 3.2.1 SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAS RELACIONADAS		12.203.852



3.2.2 SECTOR FORESTAL E INDUSTRIAS VINCULADAS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Intervención en el sector de la madera (fomento de calidad, desarrollo comercial...)		DGCyC apoya: promoción comercial, proyectos promoción comercial zonales
TOTAL 3.2.2 Consejería de Empleo e Industria		
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Inversiones en desarrollo de zonas forestales		2.033.297
Relación de medidas:		
▪ Ayuda a plantaciones de especies con producciones forestales de alto valor	0408.456A01.77058	22.633
▪ Ayuda para la prevención de daños a los bosques	0408.456A01.77065	337.649
▪ Ayuda para la redacción de planes de gestión forestal	0408.456A01.77065	173.748
▪ Ayuda para la prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral	0408.456A01.77065	152.835
▪ Ayuda a la reforestación y creación de superficies forestales	0408.456A01.77058	1.346.432
Ordenación forestal	0408.456A01.67000	66.383
Tratamientos selvícolas preventivos de incendios	0408.456A01.67000	2.004.742
Apoyo al CESEFOR-Programa vinculado al impulso y potenciación de actividades relacionadas con la gestión forestal sostenible y en el ámbito de la I+D+i	0408.456A01.78005	225.665
TOTAL 3.2.2 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		4.330.087
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Intervención en el sector de la madera (fomento de calidad, desarrollo comercial, ...)		12.000
▪ Diagnósticos y Planes individuales de innovación en procesos y/o Diseño de productos, envases y embalajes en el sector de la madera y el mueble	0222.467B01.78082	12.000
TOTAL 3.2.2 ICE		12.000
TOTAL 3.2.2 SECTOR FORESTAL E INDUSTRIAS VINCULADAS		4.342.087



3.2.3 ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Dirección General de Energía y Minas	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Fomento de ahorro y eficiencia energética y uso de energías renovables en empresas: Convocatoria de ayudas	0211.467B02.77047	134.928
Redacción de proyecto de sistema de calefacción mediante biomasa en un centro público docente adscrito a la Consejería de Educación	0223.467B02.62301	17.243
TOTAL 3.2.3 Dirección General de Energía y Minas		
TOTAL 3.2.3 ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA		152.171

3.2.4 TURISMO Y CULTURA		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Cultura y Turismo	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Elaboración de un Plan Director de Turismo		La Junta de Castilla y León participa en su elaboración
• Promoción de la trufa y gastronomía	Fundación Siglo	175.000
• Festival de cortos de Soria	Fundación Siglo	5.000
• Otoño musical soriano	Fundación Siglo	140.000
Infraestructuras turísticas		179.436
Relación de medidas:		
• Apoyo a EE.LL. para mejora de infraestructuras	1005.432A01.7601I	179.436
Conservación patrimonio cultural		1.396.624
Relación de medidas:		
• Numancia 2017 (intervención arqueológica)	1002.467B01.64001 1002.337A01.65000 1002.337A01.65001	68.655
• Otras intervenciones patrimonio cultural Soria	1002.337A01.65000 1002.337A01.65001 1002.337A01.64100 1002.337A01.63000 1002.337A01.64001 1002.467B01.64001 1002.337A01.7802T	1.207.071
Promoción turística y del patrimonio cultural	1005.432A01.7801F 1005.432A01.7601I Fundación Siglo	120.898
Ayudas concedidas - distintas convocatorias		
○ Subvenciones a empresas para la mejora de la calidad turística	1005.432A01.77085 1002.337A01.76030	290.488
○ Subvenciones eventos deportivos extraordinarios	1002.337A01.7802T	
○ Subvenciones patrimonio cultural	1004.336A01.78011	



TOTAL 3.2.4 Consejería de Cultura y Turismo		2.186.548
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Infraestructuras turísticas		17.969
Relación de medidas:		-----
• Convenio Marco Fundación Patrimonio Natural-Diputación: realizar infraestructuras singulares	0408.456A01.74421	17.969
TOTAL 3.2.4 C. de Fomento y Medio Ambiente		17.969
TOTAL 3.2.4 TURISMO Y CULTURA		2.204.517

3.3 MEJORA DEL ENTORNO

3.3.1 CAPITAL HUMANO		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Educación	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Ayudas a contratación de personal de apoyo a investigación en universidades	0704.467B04.7804A	18.500
TOTAL 3.3.1 Consejería de Educación		18.500
Consejería de Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Servicio de intermediación profesional de alta cualificación (Medios propios)		12.530 servicios en oficinas de empleo y 890 itinerarios
Formación para el empleo-Ayudas EMP	0823.241B02.74016 0823.241B02.74326 0823.241B02.74415 0823.241B02.75005 0823.241B02.76079 0823.241B02.77075 0823.241B02.780A6 0823.241B02.77076 0823.241B02.780A3 0823.241B02.7802J 0823.241B02.7700G	902.356
Medidas de creación de empleo	0823.241B01.76040 0823.241B02.7600F 0823.241B02.7801M 0823.241B01.77018 0823.241B01.78090	2.438.292
Proyecto SOCENT-SPASS (Intercambio de experiencias en materia de economía social en zonas con baja densidad de población)	0805.241C01.22606 0805.241C01.64001	39.738
TOTAL 3.3.1 Consejería de Empleo e Industria		3.380.386



ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Formación para el empleo – ICE y Fundación Santa María la Real	0222.422A01.7801D	9.534
Prácticas no laborales en empresas – Plan Retención y Retorno del Talento	0222.467B01.74422 0222.431A01.74422	
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Subvención a la UVA (plurianual) 	<i>Anticipo de la subvención en 2017: 300.000 euros</i> <i>De dicha cantidad, 138.000 euros corresponden a la anualidad de 2019</i>	
TOTAL 3.3.1 ICE		9.534
TOTAL 3.3.1 CAPITAL HUMANO		3.408.420

3.3.3 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Educación	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Plan de conectividad de centros escolares	0702.491A02.60101	456.015
Inversiones en centros educativos	0702.322A01.621A0 0702.322A01.62600 0702.322A01.631A0 0702.322A01.63600 0702.322A01.76066 0702.322A02.21200 0702.322A02.62600 0702.322A02.63100 0702.322A02.63600 0702.491A02.62700 0702.322A01.63700 0702.322A02.63700 0702.322A02.63900	1.042.027
TOTAL 3.3.3 Consejería de Educación		1.498.042
Consejería de Sanidad	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Inversiones en centros sanitarios		2.001.478
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Fase II Hospital Santa Bárbara 	0522.312A02.63100	2.001.478
IECSCYL-Subvención proyectos de investigación	0522.467B01.44502	493.919
TOTAL 3.3.3 Consejería de Sanidad		2.495.397
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Inversiones en centros sociales: actuaciones de mejora y remodelación en centros residenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales	0921.231B01.62 0921.231B01.63 0921.231B03.62 0921.231B03.63 0921.231B04.62 0921.231B04.63	122.665
TOTAL 3.3.3 Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades		122.665



Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Carreteras autonómicas – conservación ordinaria, refuerzo y modernización (Bloque de Actuaciones Prioritarias en la red autonómica)		5.590.598
Relación de medidas:		
• Conservación ordinaria por gestión directa Soria	0403.453A01.61101	810.530
• Conservación Soria / 4.4 SO-12. Conservación carreteras titularidad autonómica provincia de Soria (DG)	0403.453A01.611A9	2.276.571
• Refuerzo CL-101 de Almazán a CLA Castilla-La Mancha / 4.1-SO-19 Refuerzo y renovación carretera CL-101 certificación final	0403.453A01.61101	168.411
• Refuerzo SO-920 El Burgo de Osma-Puente Río Lobos y Mirador La Galiana San Leonardo de Yagüe / 4.1-SO-20 Refuerzo firme SO-920 Burgo de Osma a San Leonardo de Yagüe	0403.453A01.61101	1.145.200
• Refuerzo SO-100 Quintana Redonda (SO-115) a Fuentepinilla (SO-110) / 4.1-SO-21 Refuerzo firme SO-100 de N-111 a Berlanga de Duero	0403.453A01.61101	532.297
• CL-116 PK 58,7 al 60,5 – Corrección de curvas / 4.3-SO-20 Seguridad vial CL-116 Burgo de Osma-CLA Aragón	0403.453A01.61101	229.062
• Señalización vertical 2017-2018 -- Carreteras provincia de Soria / 4.2-SO-26A Señalización vertical 2017 2018 -- Carreteras provincia de Soria	0403.453A01.61101	96.084
• Emergencia reparación muro tramo urbano río Jalón en Santa María de la Huerta	0403.453A01.61101	18.603
• 4.7-SO-2 Rehabilitación superficial firme CL-101 de Ágreda	0403.453A01.61101	7.951
• Señalización horizontal pintado y repintado 2018-2019 / 4.2-SO-27B Señalización horizontal pintado y repintado 2018-2019	0403.453A01.61101	305.888
Mejora del transporte público por carretera (nuevo mapa)		1.068.810
• Subvención 2019 a los servicios deficitarios de transporte público regular	0404.453A04.47006	1.068.810
Restauración y mejora de la Calidad Ambiental		203.227
Relación de medidas:		
• Acondicionamiento ambiental del Cañón del Río Escalote en el entorno de la Muralla de Berlanga de Duero	0407.456B01.60101	198.387
• Dirección de obra del acondicionamiento ambiental del Cañón del Río Escalote en el entorno de la Muralla de Berlanga de Duero	0407.456B01.60109	4.840
Obras de pavimentación C/ San Roque en Vinuesa	0402.261A01.61101	7.188
Pavimentación acera en Avda. de Soria en Navalcaballo	0402.261A01.61101	7.241
Pavimentación Camino La Huerta y C/ Candelas en Cabrejas del Pinar	0402.261A01.61101	7.258
Pavimentación C/Humbría en Monteagudo de las Vicarías	0402.261A01.61101	7.259



Rehabilitación cubierta de la Fuente Cardeña en El Burgo de Osma	0402.261A01.61101	5.808
Extensión de redes y servicios de telecomunicaciones de última generación		192.144
◦ Subvenciones a operadores destinadas a la realización de proyectos de Redes de acceso de nueva generación en CyL; cofinanciadas con fondos FEDER	0405.491A02.77074	192.144
Territorio Rural Inteligente	0405.491A02.64001	277.904
TOTAL 3.3.3 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		7.367.436
TOTAL 3.3.3 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		11.483.540

3.3.4 VIVIENDA Y OTRAS MEDIDAS POBLACIONALES		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Fondo cofinanciado (JCYL+Dip+Ayuntamientos) para intensificar medidas poblacionales	0801.241A01.7609A	1.000.000
TOTAL 3.3.4 Consejería de Empleo e Industria		1.000.000
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Fomento del parque de viviendas destinado al alquiler social (Convenios Programa Reahabitaré)	0402.261A01.61101 0402.261A01.61109	405.768
Adecuación calles del Conjunto Histórico La Cuenca-Golmayo	0402.261A01.61101 0402.261A01.61109	32.134
Rehabilitación parque público de viviendas de titularidad de la Junta de Castilla y León (Programa Revive)	0402.261A02.66101	5.157
Reparaciones parque público de viviendas de titularidad de la Junta de Castilla y León realizadas por el Servicio Territorial de Soria	0402.261A02.66101	15.710
Estudio solución técnica consolidación túnel barranco Téjar. Viviendas afectadas por inundaciones en Santa María de Huerta	0402.261A02.66009	15.488
Reparación dos viviendas Sareb en Soria	0402.261A02.66101	10.047
Ayudas al alquiler	0402.261A02.4804N	507.071
PERI piloto ARU Soria	0402.261A01.66009	6.415
Normas urbanísticas territoriales provincia de Soria	0402.261B01.6	60.800
TOTAL 3.3.4 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		1.058.590
TOTAL 3.3.4 VIVIENDA Y OTRAS MEDIDAS POBLACIONALES		2.058.590



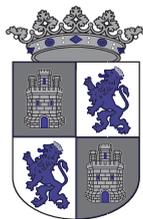
3.3.5 POTENCIACIÓN DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN SORIA IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Educación	Aplicación presupuestaria	Año 2019
Módulo de I+D+i en el Campus universitario Soria	0704.322B01.74014	751.127
TOTAL 3.3.5 Consejería de Educación		751.127
TOTAL EJE 3.3.5 POTENCIACIÓN DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID EN SORIA		751.127

PLAN DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE SORIA ICE – OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN (€)	
Fondos SODICAL Capital Riesgo y Capital Semilla	Año 2019
• Financiación aportada	1.590.000
Inversión inducida	4.257.350
Otros apoyos financieros (a través de la Lanzadera Financiera)	Año 2019
• Financiación aportada	19.950.357
Inversión inducida	20.400.000

Valladolid, 3 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000879-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

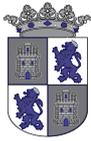
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100879, formulada por el Procurador D. Angel Hernández Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ejecución del Plan Soria en 2020.

En contestación a la pregunta escrita indicada, se detallan a continuación las acciones ejecutadas en desarrollo del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la Provincia de Soria 2017- 2020, distribuidas según los tres ejes en los que se estructura dicho Plan. Asimismo, se señala el importe ejecutado en cada una de ellas durante el ejercicio 2020 y las aplicaciones presupuestarias a las que se imputa dicho gasto.

3.1 FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

3.1.1. APOYO AL EMPRENDIMIENTO		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Apoyo a emprendedores de base tecnológica, innovadores, rurales y sociales (ADE+Cámara)	0222.422A01.78010	47.038
	0222.422A02.7802N	
Emprendimiento en general, creación de empresas	0222.422A01.7801D	271.426
	0222.422A01.77083	
	0222.422A02.77085	
Total 3.1.1 ICE		
TOTAL 3.1.1 APOYO AL EMPRENDIMIENTO		318.464



3.1.3. IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN Y LA I+D+i		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Fomento I+D+i - Ayudas	0222.467B01.77056 0222.491A02.77069	50.170
Transferencia de conocimientos	0222.467B01.77056	17.860
Total 3.1.3 ICE		
TOTAL 3.1.3 IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN Y LA I+D+i		68.030

3.1.4. MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería Empleo e Industria (Dirección General de Comercio y Consumo)	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Intervención en el comercio minorista	0803.431B01.77038	37.171
Apoyo a proyectos de promoción comercial zonales	0803.431B01.780B9	41.724
Total 3.1.4 Consejería de Empleo e Industria		78.895
TOTAL 3.1.4 MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		78.895

3.1.5. IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Jornadas sensibilización internacionalización	0222.421A02.22606	3.750
Fomento de la internacionalización / ayudas	0222.431A01.77088	28.651
Total 3.1.5 ICE		32.401
TOTAL 3.1.5 IMPULSO A LA INTERNACIONALIZACIÓN		32.401

3.2 POTENCIACIÓN DE SECTORES VINCULADOS A LOS RECURSOS ENDÓGENOS

3.2.1. SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAS RELACIONADAS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Infraestructuras agrarias - concentraciones, regadíos, drenaje, accesos, ...	0304.414A01.60101 0321.414A01.60101	1.114.562
Inversiones en explotaciones agrícolas	0302.412A01.77004	313.137
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	0302.413A01.77031	7.367.770
Creación de empresas - jóvenes agricultores	0302.412A01.77004	828.500
Fomento de la producción ecológica	0305.412A01.77072	224.099
Transferencia de conocimientos e información sector agrario y agroalimentario	0302.322C01.7701C	299.169
Total 3.2.1 Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural		10.147.237
TOTAL 3.2.1 SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAS RELACIONADAS		10.147.237



3.2.2 SECTOR FORESTAL E INDUSTRIAS VINCULADAS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Intervención en el sector de la madera (fomento de calidad, desarrollo comercial...)		DGCyC apoya: promoción comercial, proyectos promoción comercial zonales
TOTAL 3.2.2 Consejería de Empleo e Industria		

Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Inversiones en desarrollo de zonas forestales		2.101.005
Relación de medidas:		
• Ayuda a plantaciones de especies con producciones forestales de alto valor	0408.456A01.77058	38.854
• Ayuda para la prevención de daños a los bosques	0408.456A01.77065	637.877
• Ayuda para la redacción de planes de gestión forestal	0408.456A01.77065	39.352
• Ayuda para la prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral	0408.456A01.77065	160.218
• Ayuda a la reforestación y creación de superficies forestales	0408.456A01.77058	1.224.704
Ordenación forestal	0408.456A01.67000	11.088
Tratamientos selvícolas preventivos de incendios	0408.456A01.67000	2.398.734
Apoyo al CESEFOR-Programa vinculado al impulso y potenciación de actividades relacionadas con la gestión forestal sostenible y en el ámbito de la I+D+i	0408.456A01.780.05	274.335
TOTAL 3.2.2 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		4.785.162
TOTAL 3.2.2 SECTOR FORESTAL E INDUSTRIAS VINCULADAS		4.785.162

3.2.4 TURISMO Y CULTURA		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Cultura y Turismo	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Elaboración de un Plan Director de Turismo		La Junta de Castilla y León participa en su elaboración
Puesta en valor y promoción de productos estrella		80.000
Relación de medidas:		
• Promoción de la trufa y gastronomía	Fundación Siglo	75.000
• Festival de cortos de Soria	Fundación Siglo	5.000
Conservación patrimonio cultural		755.766
Relación de medidas:		
• Numancia 2017 (intervención arqueológica)	1002.337A01.64001	15.000
• Otras intervenciones patrimonio cultural Soria	1002.337A01.65000 1002.337A01.65100 1002.337A01.64001 1002.337A01.64100	639.528
Promoción turística y del patrimonio cultural	1005.432A01.7801F 1005.432A01.7601I Fundación Siglo	101.238
Ayudas concedidas - distintas convocatorias	1002.337A01.7802T 1002.337A01.7603O 1005.432A01.77085 1004.336A01.7801I	201.762
TOTAL 3.2.4 Consejería de Cultura y Turismo		1.037.528



Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Infraestructuras turísticas		545.268
Relación de medidas:		
• Construcción edificio de servicios y accesos en la Laguna Negra	Fundación Patrimonio Natural	165.284
• Reforma y ampliación aparcamiento en la Laguna Negra	Fundación Patrimonio Natural	379.984
TOTAL 3.2.4 C. de Fomento y Medio Ambiente		545.268
TOTAL 3.2.4 TURISMO Y CULTURA		1.582.796

3.3 MEJORA DEL ENTORNO

3.3.1 CAPITAL HUMANO IMPORTE OBLIGADO (€)

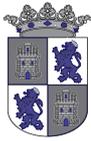
Consejería de Educación	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Ayudas a contratación de personal de apoyo a investigación en universidades	0704.467B04.7804A	18.500
TOTAL 3.3.1 Consejería de Educación		18.500
Consejería de Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Servicio de intermediación profesional de alta cualificación (Medios propios)		19.076 servicios en oficinas de empleo y 700 participantes en itinerarios
Formación para el empleo-Ayudas EMP	0823.241B02.74016 0823.241B02.74326 0823.241B02.74415 0823.241B02.75005 0823.241B02.76079 0823.241B02.77075 0823.241B02.780A6 0823.241B02.77076 0823.241B02.780A3 0823.241B02.7802J 0823.241B02.7700G	857.280
Medidas de creación de empleo	0823.241B01.76040 0823.241B02.7600F 0823.241B02.7801M 0823.241B01.77018 0823.241B01.78090	3.609.515
Proyecto SOCENT-SPASS (Intercambio de experiencias en materia de economía social en zonas con baja densidad de población)	0805.241C01.64001 0805.241C01.22606	25.413
TOTAL 3.3.1 Consejería de Empleo e Industria		4.492.208
TOTAL 3.3.1 CAPITAL HUMANO		4.510.708



3.3.3 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Educación	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Inversiones en centros educativos	0702.322A01.21200	
	0702.322A01.62600	
	0702.322A01.62700	
	0702.322A01.63100	
	0702.322A01.63600	
	0702.322A01.76066	665.645
	0702.322A02.21200	
	0702.322A02.62100	
	0702.322A02.62600	
	0702.322A02.63100	
0702.322A02.63600		
TOTAL 3.3.3 Consejería de Educación		665.645
Consejería de Sanidad	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Inversiones en centros sanitarios		5.003.964
Relación de medidas:		
• Fase II Hospital Santa Bárbara	0522.312A02.63100	3.558.870
• Obras ampliación 4 puestos UCI	0522.312A02.63100	362.702
• Cuatro puestos UCI	0522.312A02.62300	194.740
• Reforma Urgencias Hospital Santa Bárbara	0522.312A02.63100	133.100
• Dos equipos portátiles RX	0522.312A02.62300	168.000
• Suministro equipamiento general para ampliar puestos UCI	0522.312A02.62300	16.087
• 38 camas articuladas y 38 mesillas Hospital Santa Bárbara	0522.312A02.62300	96.558
• Equipamiento clínico dotación 4 puestos cuidados intermedios	0522.312A02.62300	112.670
• Consulta y triaje Centro de Salud Ágreda	0522.312A01.63100	17.611
• Sala zona pediatría Cons. Triaje y espera Centro de Salud Burgo de Osma	0522.312A01.63100	11.855
• Circuito triaje consulta espera pediatría Centro de Salud Ólvega	0522.312A01.63100	87.253
• Zona pediatría y sala espera Centro de Salud Leonardo Yagüe	0522.312A01.63100	19.706
• Circuito semisótano Centro de Salud Soria Norte	0522.312A01.63100	98.160
• Creación consulta y triaje COVID en Centro de Salud Almazán	0522.312A01.63100	35.960
• Mobiliario general, clínico y equipamiento y dos ecógrafos	0522.312A01.62300	50.053
• Suministro e instalación dos bombas de vacío y grupo de vacío Hospital Santa Bárbara	0522.312A02.63100	40.639
IECSCYL-Subvención proyectos de investigación	0522.467B01.44502	422.694
TOTAL 3.3.3 Consejería de Sanidad		5.426.658



Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Inversiones en centros sociales: actuaciones de mejora y remodelación en centros residenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales	0921.231B03.62 0921.231B03.63 0921.231B04.62 0921.231B04.63	168.435
TOTAL 3.3.3 Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades		168.435
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Carreteras autonómicas – conservación ordinaria, refuerzo y modernización (Bloque de Actuaciones Prioritarias en la red autonómica)		5.774.069
Relación de medidas:		
• Conservación ordinaria por gestión directa Soria	0403.453A01.61101	247.448
• Conservación Soria / 4.4 SO-12. Conservación carreteras titularidad autonómica provincia de Soria (DG)	0403.453A01.611A9	2.276.571
• Refuerzo SO-920 El Burgo de Osma a San Leonardo de Yagüe	0403.453A01.611A1	212.806
• Refuerzo firme SO-100 de N-111 a Berlanga de Duero	0403.453A01.611A1	423.714
• Seguridad vial CL-116 Burgo de Osma-CLA Aragón	0403.453A01.611A1	82.942
• Señalización horizontal pintado y repintado 2018-2019 / 4.2-SO-27B Señalización horizontal pintado y repintado 2018-2019	0403.453A01.611A1	30.588
• Mejora SO-830 Puerto de Santa Inés-L.C.A. La Rioja PK 17,200 al 31,478 / 2.1-SO-77/T. Puerto de Santa Inés-L.C.A. La Rioja PK 17,000 al 31,478	0403.453A01.601A1	2.500.000
Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Soria	0403.452A01.75000	442.058
Subvenciones Administración Local para depuración de aguas residuales		186.425
Relación de medidas:		
• Subvención mantenimiento depuradoras Parque Natural Cañón del Río Lobos (Diputación de Soria)	0403.452A01.76019	74.012
• Subvención para depuradoras en La Fuentona (Ayuntamiento de Muriel)	0403.452A01.76019	3.573
• Subvención para depuradoras en La Fuentona (Diputación de Soria)	0403.452A01.76019	8.840
• Subvenciones Administración Local para abastecimiento	0403.452A01.76019	100.000
Mejora del transporte público por carretera (nuevo mapa)	0404.453A04.47006	312.029
Restauración de escombreras		663.888
Relación de medidas:		
• Restauración de Escombrera de Berlanga de Duero y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60101	370.059
• Dirección de obra Restauración de Escombrera de Berlanga de Duero y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60109	4.671



• Restauración de Escombreras de Tajueco y otras en la provincia	0407.456B01.60109	13.915
• Restauración de las escombreras de Golmayo y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60101	270.000
• Dirección de obra. Restauración de las escombreras de Golmayo y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60109	5.243
Consolidación talud en el entorno de la iglesia en Borobia	0402.261A01.61101	1.809
Rehabilitación ermita de San Roque en Deza	0402.261A01.61101 0402.261A01.61109	169.709
Pavimentación entorno Ayuntamiento en Magaña	0402.261A01.61101	7.258
Acondicionamiento espacio exterior Campo de San Nicolás en Medinaceli	0402.261A01.61101	7.254
Rehabilitación cubierta de la Fuente Cardeña en El Burgo de Osma	0402.261A01.61101	1.451
Territorio Rural Inteligente	0405.491A02.64001	277.904
TOTAL 3.3.3 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		7.843.854
TOTAL 3.3.3 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		14.104.592

3.3.4 VIVIENDA Y OTRAS MEDIDAS POBLACIONALES		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Fondo cofinanciado (JCYL+Dip+Ayuntamientos) para intensificar medidas poblacionales	0801.241A01.7609A	760.980
TOTAL 3.3.4 Consejería de Empleo e Industria		760.980
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2020
Fomento del parque de viviendas destinado al alquiler social (Convenios Programa Reahabitaré)	0402.261A01.61101 0402.261A01.61109	156.158
Reparaciones parque público de viviendas de titularidad de la Junta de Castilla y León realizadas por el Servicio Territorial de Soria	0402.261A02.66101	74
Ayudas al alquiler	0402.261A02.4804N	524.638
PERI piloto ARU Soria	0402.261A01.66009	57.739
TOTAL 3.3.4 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		738.609
TOTAL 3.3.4 VIVIENDA Y OTRAS MEDIDAS POBLACIONALES		1.499.589

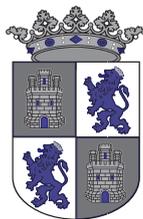


PLAN DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE SORIA ICE – OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN (€)	
Fondos SODICAL Capital Riesgo y Capital Semilla	Año 2020
• Financiación aportada	60.000
Inversión inducida	<i>244.000</i>
Otros apoyos financieros (a través de la Lanzadera Financiera)	Año 2020
• Financiación aportada	29.500.000
Inversión inducida	<i>39.900.000</i>

Valladolid, 3 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000880-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100880, formulada por el Procurador D. Angel Hernández Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ejecución del Plan Soria en 2021.

En contestación a la pregunta escrita indicada, se detallan a continuación las acciones ejecutadas en desarrollo del Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la Provincia de Soria 2017- 2020, distribuidas según los tres ejes en los que se estructura dicho Plan. Asimismo, se señala el importe ejecutado en cada una de ellas durante el ejercicio 2021 y las aplicaciones presupuestarias a las que se imputa dicho gasto.

3.1 FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

3.1.1. APOYO AL EMPRENDIMIENTO IMPORTE OBLIGADO (€)

ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Apoyo a emprendedores de base tecnológica, innovadores, rurales y sociales (ADE+Cámara)	0222.422A01.78010 0222.422A02.7802N	47.038
Emprendimiento en general, creación de empresas	0222.422A01.7801D	100.000
Total 3.1.1 ICE		147.038
TOTAL 3.1.1 APOYO AL EMPRENDIMIENTO		147.038

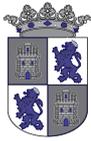


3.1.3. IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN Y LA I+D+i		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Formación en TIC	0222.422A02.64001	35.510
Fomento I+D+i - Ayudas	0222.467B01.77056 0222.467B05.77056 0222.491A02.77069	852.147
Total 3.1.3 ICE		887.657
TOTAL 3.1.3 IMPULSO A LA DIGITALIZACIÓN Y LA I+D+i		887.657

3.1.4. MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería Empleo e Industria (Dirección General de Comercio y Consumo)	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Apoyo a proyectos de promoción comercial zonales	0803.431B01.780B9	17.611
Acciones para mejorar la distribución comercial en el medio rural	0803.431B01.77038	19.877
Total 3.1.4 Consejería de Empleo e Industria		37.488
TOTAL 3.1.4 MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL		37.488

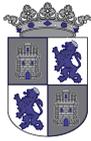
3.2 POTENCIACIÓN DE SECTORES VINCULADOS A LOS RECURSOS ENDÓGENOS

3.2.2 SECTOR FORESTAL E INDUSTRIAS VINCULADAS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Inversiones en desarrollo de zonas forestales		1.383.151
Relación de medidas:		
• Ayuda a plantaciones de especies con producciones forestales de alto valor	0408.456A01.77058	69.655
• Ayuda para la prevención de daños a los bosques	0408.456A01.77065	710.969
• Ayuda para la redacción de planes de gestión forestal	0408.456A01.77065	16.304
• Ayuda para la prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral	0408.456A01.77065	141.415
• Ayuda a la reforestación y creación de superficies forestales	0408.456A01.77058	444.809
Tratamientos selvícolas preventivos de incendios	0408.456A01.67000	1.399.109
Apoyo al CESEFOR-Programa vinculado al impulso y potenciación de actividades relacionadas con la gestión forestal sostenible y en el ámbito de la I+D+i	0408.456A01.78005	280.000
TOTAL 3.2.2 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		3.062.260
TOTAL 3.2.2 SECTOR FORESTAL E INDUSTRIAS VINCULADAS		3.062.260



3.2.3 ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Dirección General de Energía y Minas	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Fomento y ahorro de la eficiencia energética y uso de las energías renovables en empresas		17.610
• Convocatoria de ayudas. Mejora eficiencia energética. Sector empresarial 2020. POCyL 2014-2020	0211.467B02.77047	17.610
TOTAL 3.2.3 Dirección General de Energía y Minas		17.610
TOTAL 3.2.3 ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA		17.610

3.2.4 TURISMO Y CULTURA		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Cultura y Turismo	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Elaboración de un Plan Director de Turismo		La Junta de Castilla y León participa en su elaboración
Puesta en valor y promoción de productos estrella Relación de medidas:		10.216
• Apoyo a festivales culturales	Fundación Siglo	10.216
Conservación patrimonio cultural Relación de medidas:		1.542.332
• Numancia 2017 (intervención arqueológica)	1002.337A01.64001	15.000
• Otras intervenciones patrimonio cultural Soria	1002.337A01.65000 1002.337A01.65100 1002.337A01.64001 1002.337A01.64100	1.361.334
Promoción turística y del patrimonio cultural	1005.432A01.7801F 1005.432A01.7601I Fundación Siglo	165.998
Ayudas concedidas - distintas convocatorias	1005.432A01.47042 1002.337A01.76030 1002.337A01.7802T 1004.336A01.78011	1.350.612
TOTAL 3.2.4 Consejería de Cultura y Turismo		2.903.160
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Infraestructuras turísticas Relación de medidas:		584.493
• Construcción edificio de servicios y accesos en la Laguna Negra	Fundación Patrimonio Natural	445.340
• Construcción de Mirador en Castroviejo	Fundación Patrimonio Natural	122.000
• Mirador de La Galiana en el Cañón del Río Lobos	Fundación Patrimonio Natural	17.153
TOTAL 3.2.4 C. de Fomento y Medio Ambiente		584.493
TOTAL 3.2.4 TURISMO Y CULTURA		3.487.653

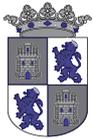
**3.3 MEJORA DEL ENTORNO**

3.3.1 CAPITAL HUMANO		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Empleo e Industria	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Proyecto SOCENT-SPASS (Intercambio de experiencias en materia de economía social en zonas con baja densidad de población)	0805.241C01.64001 0805.241C01.22606	28.222
TOTAL 3.3.1 Consejería de Empleo e Industria		28.222
ICE	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Formación fomento al empleo y autoempleo-Programa Mujeres, Autónomos y Cooperativas. ICE FAFECYL	0222.422A01.74422	10.000
TOTAL 3.3.1 ICE		10.000
TOTAL 3.3.1 CAPITAL HUMANO		38.222

3.3.3 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Sanidad	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Inversiones en centros sanitarios		14.899.854
Relación de medidas:		
• Fase II Hospital Santa Bárbara	0522.312A02.63100	8.306.321
• Cocina línea fría obra	0522.312A02.62100	777.275
• Cocina línea fría equipamiento	0522.312A02.62300	1.526.113
• Planes de necesidades y montaje	0522.312A01.62* 0522.312A01.63* 0522.312A02.62* 0522.312A02.63*	3.873.057
• Reparaciones	0522.312A*.621 0522.312A*.631	417.088
IECSCYL-Subvención proyectos de investigación	0522.467B01.44502	422.694
TOTAL 3.3.3 Consejería de Sanidad		15.322.548
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Inversiones en centros sociales: actuaciones de mejora y remodelación en centros residenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales	0921.231B03.62 0921.231B03.63 0921.231B04.62 0921.231B04.63	163.530
TOTAL 3.3.3 Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades		163.530



Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Carreteras autonómicas – conservación ordinaria, refuerzo y modernización (Bloque de Actuaciones Prioritarias en la red autonómica)		7.122.035
Relación de medidas:		
• Refuerzo firme SO-920 El Burgo de Osma a San Leonardo de Yagüe	0403.453A01.611A1	2.493.380
• Refuerzo firme SO-100 de N-111 a Berlanga de Duero	0403.453A01.611A1	1.825.422
• T. Puerto de Santa Inés-L.C.A. La Rioja PK 17,000 al 31,478	0403.453A01.601A1	2.803.233
Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Soria	0403.452A01.75000	440.000
Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Ágreda-Ólvega	0403.452A01.60101	430.223
Subvenciones Administración Local para depuración de aguas residuales		282.796
Relación de medidas:		
• Subvención mantenimiento depuradoras Parque Natural Cañón del Río Lobos (Diputación de Soria)	0403.452A01.76019	69.201
• Subvención para depuradoras en La Fuentona (Ayuntamiento de Muriel)	0403.452A01.76019	3.742
• Subvención para depuradoras en La Fuentona (Diputación de Soria)	0403.452A01.76019	7.929
• Subvención para abastecimiento en Fuentecanales	0403.452A01.76019	85.000
• Subvenciones Administración Local para abastecimiento	0403.452A01.76019	95.700
• Abastecimiento y aguas potables San Pedro Manrique	0403.452A01.76019	21.224
Restauración de escombreras		381.185
Relación de medidas:		
• Restauración de Escombrera de Berlanga de Duero y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60101	61.477
• Dirección de obra Restauración de Escombrera de Berlanga de Duero y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60109	4.503
• Restauración de las escombreras de Golmayo y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60101	302.782
• Dirección de obra. Restauración de las escombreras de Golmayo y otras en la provincia de Soria	0407.456B01.60109	12.423
Convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de redes de acceso de nueva generación cofinanciados con fondos FEDER en polígonos industriales y enclaves logísticos de Castilla y León (Orden FYM de 26/04/19) Resolución: Orden FYM/778/2019, de 22 de agosto. Ha resultado beneficiario 1 proyecto en el Polígono Sector 8, en el municipio de Golmayo (Soria).	0405.491A02.77074	89.449
TOTAL 3.3.3 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		8.745.688
TOTAL 3.3.3 INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		24.231.766



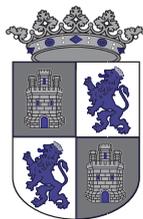
3.3.4 VIVIENDA Y OTRAS MEDIDAS POBLACIONALES		
IMPORTE OBLIGADO (€)		
Consejería de Fomento y Medio Ambiente	Aplicación presupuestaria	Año 2021
Fomento del parque de viviendas destinado al alquiler social (Convenios Programa Reahabitaré)	0402.261A01.61101 0402.261A01.61109	358.358
TOTAL 3.3.4 Consejería de Fomento y Medio Ambiente		358.358
TOTAL 3.3.4 VIVIENDA Y OTRAS MEDIDAS POBLACIONALES		358.358

PLAN DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE SORIA	
ICE – OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN (€)	
Fondos SODICAL Capital Riesgo y Capital Semilla	Año 2021
• Financiación aportada	2.000.000
Inversión inducida	4.500.000
Otros apoyos financieros (a través de la Lanzadera Financiera)	Año 2021
• Financiación aportada	15.700.000
Inversión inducida	20.900.000

Valladolid, 3 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000881-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a proyectos de los que habla el Consejero de Economía y Hacienda en declaraciones a los medios sobre el Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100881, formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, Perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027.

En contestación a la pregunta escrita indicada. En el cuadro siguiente se muestra el grado de ejecución total y por ejes:

PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027			
EJES PALANCA	Inversión hasta el momento	Importe previsto 2021-2027	% Ejecutado
1.- Transición digital y Conectividad	723.791	750.000	96,51%
2.- Impulso de la competitividad, la innovación empresarial y la economía circular y sostenible	29.827.052	65.156.031	45,78%
3.- Promoción de la cohesión territorial en el marco del reto demográfico. Sectores estratégicos	18.315.007	86.874.108	21,08%
TOTAL	48.865.850	152.780.139	31,98%

Respecto a los proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León en desarrollo del Plan Soria Conectada y Saludable, se detallan a continuación las acciones puestas en marcha desde su entrada en vigor (diciembre 2021) hasta el momento actual (teniendo en cuenta que el ejercicio 2022 aún no está cerrado), indicando el eje palanca en el que se ubican, la aplicación presupuestaria a la que se asignan, la inversión cuantificada hasta el momento, y el estado actual en el que se encuentra su ejecución.

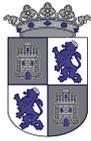


**PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 1.- TRANSICIÓN DIGITAL Y CONECTIVIDAD**

DIGITALIZACIÓN SECTORES ESTRATÉGICOS. SORIA DIGITALIZADA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Plataforma Digital "Soria, Paraíso del Deporte"	Aportación de la Diputación Provincial de Soria	173.791	Adjudicado
Digitalización de los Espacios Naturales y su señalización	0408.456A01.74421	550.000	Publicada licitación
Total		723.791	
TOTAL: EJE PALANCA 1 Digitalización Sectores Estratégicos. Soria Digitalizada		723.791	

**PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 2.- IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD, LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y LA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE**

AEROPARQUE TECNOLÓGICO INDUSTRIAL: ESPACIO LIBRE			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Primera fase Ampliación pista Aeroparque Tecnológico Industrial de Garray	SOMACYL	4.000.000	En tramitación administrativa
Total		4.000.000	
PEMA: ESPACIO ESTRATÉGICO EN BIOECONOMÍA CIRCULAR-ENERGÍA LIMPIA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Cúpulas de la energía	SOMACYL	12.658.531	Adjudicado
Nueva subestación eléctrica del PEMA	SOMACYL	4.200.000	Ejecutado
Bonificación suelo industrial PEMA	0222.422A02.74115	7.873.718	En ejecución
Total		24.732.249	
PLAN GLOBAL SOSTENIDO Y SOSTENIBLE PARA SORIA/PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA			
B.- Estrategia Provincial en Bioeconomía como sector productivo	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
I Foro de Bioeconomía en Castilla y León	0222.467B01.78082	94.803	Ejecutado
Total		94.803	
C.- Apoyo al Emprendimiento	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Fondo de Dinamización y Emprendimiento de Soria	0222.422A02.77085	1.000.000	En ejecución
Total		1.000.000	
TOTAL: EJE PALANCA 2 Impulso de la competitividad, la innovación empresarial y la economía circular y sostenible		29.827.052	



PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 3.- PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN TERRITORIAL EN EL
MARCO DEL RETO DEMOGRÁFICO. SECTORES ESTRATÉGICOS

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Convocatoria de Ayudas para el Asentamiento Poblacional	1102.921A08.74050 y Diputación Provincial de Soria	2.150.000	Ejecutado
Total		2.150.000	
SORIA, CIUDAD Y PROVINCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Puesta en marcha de los nuevos ciclos de FP en el curso 2021-2022	0702.322A02.62* 0706.322A02.12* 0706.322A02.17*	2.561.832	Ejecutado
Parque científico de la UVA	0704.467B04.74*	300.000	En ejecución
Total		2.861.832	
PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Concierto de plazas Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer	0921.231B04.25004	229.867	Ejecutado
Proyecto piloto "Robots", proceso de rehabilitación tecnológica y telerehabilitación en el Centro de la tercera edad "Los Royales"	0921.231B04.78008	2.000.000	En ejecución
Edificio Aspace. Centro de Atención Integral para personas con discapacidad	0921.231B03.4801	317.800	En ejecución
Total		2.547.667	
SORIA, PARAÍSO DEL DEPORTE			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Señalización y acondicionamiento de más de 2.000 kilómetros de rutas BTT, rutas a caballo y running en la provincia de Soria	Fundación Patrimonio Natural	836.616	En ejecución
Total		836.616	
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Ampliación del Palacio de la Audiencia (redacción del proyecto y dirección de obra)	0402.261A01.76026 0402.261A01.61101	325.952	Ejecutado
Mejora energética de las Casas del Parque	Fondos de Recuperación Económica REACT-EU y Fundación Patrimonio Natural	237.200	En ejecución
Estación de autobuses	FRR-SOMACYL	3.299.121	En ejecución
Total		3.862.273	



PLAN DE INVERSIÓN EN VIVIENDA PÚBLICA PARA SORIA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Adjudicación construcción viviendas en San Pedro Manrique	SOMACYL	730.235	En ejecución
Primera fase construcción viviendas en Garray	SOMACYL	1.682.219	En tramitación administrativa
Proyecto rehabilitación Edificio Los Camineros	SOMACYL	1.656.736	Adjudicado
Total		4.069.190	
PROYECTO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL CAMBIO EN LA AGRICULTURA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Interconexiones entre municipios	0321.414A01.60101 0303.414A01.601	1.979.329	En ejecución
Ampliación de la oferta de Certificados de profesionalidad y de formación no formal: Drones aplicados a la agricultura	0823.241B02.64900	8.100	Ejecutado
Total		1.987.429	
TOTAL: EJE PALANCA 3 Promoción de la cohesión territorial en el marco del reto demográfico. Sectores estratégicos		18.315.007	

**PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 4.- MEDIDAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO PARA
EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

**MEDIDAS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO CON INCIDENCIA EN MATERIA DE
DESPOBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO COMPETENCIAL**

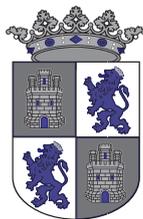
	Administración competente	Estado actual
Solicitud al Gobierno de España para la inclusión de Criterios de acción positiva en la convocatoria estatal de ayudas a la extensión de Banda Ancha para Territorios Despoblados	Gobierno de España	Solicitado
Inversión en la modernización de la línea de ferrocarril Soria-Madrid	Gobierno de España	Solicitado
Finalización de las infraestructuras terrestres A-11 Autovía del Duero y la Conexión A-15 con Tudela	Gobierno de España	Solicitado
Reinicio obras Presa del Río Mayor (San Pedro Manrique)	Gobierno de España	Solicitado
Inclusión de Soria como Zona Prioritaria en la convocatoria del programa de apoyo a la Inversión Industrial (REINDUS)	Gobierno de España	Incluido
Inclusión de Soria como territorio escasamente poblado a nivel europeo	Gobierno de España	Incluido
Inclusión de Criterios diferenciadores para territorios despoblados en las bases del futuro reparto de los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia para Soria	Gobierno de España	Solicitado
Incorporación de la Fiscalidad Diferenciada para territorios escasamente poblados en los Presupuestos Generales del Estado	Gobierno de España	Incluido*
Incorporación de acciones positivas para territorios despoblados en las convocatorias de ayudas de los diferentes departamentos de la Junta de Castilla y León	Comunidad Autónoma de Castilla y León	Incluido
Convocatorias de ayudas a iniciativas empresariales con ubicación en municipios de la provincia de Soria	Diputación Provincial de Soria	Convocadas
Adaptación de las Ordenanzas fiscales municipales para la reducción de costes a las iniciativas empresariales	Entidades Locales	En trámite

*Medida anunciada por el Gobierno para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2023

Valladolid, 3 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000883-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a relación de días en los que la Junta de Castilla y León ha efectuado entrega de forraje a los ganaderos afectados por los incendios ocurridos este verano en la provincia de Zamora y entrega de agua a los ganaderos afectados por los incendios ocurridos este verano en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/1100883 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana Sánchez Hernández, D.^a Inmaculada García Rioja y por D. Juan Luis Cepa Álvarez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a las toneladas de forraje y litros de agua entregados, y relación de días de entrega, a las explotaciones ganaderas afectadas por los incendios que han tenido lugar en la provincia de Zamora.

En respuesta a la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

1. Los días en los que se realizó el reparto de alimentación a los ganaderos afectados fueron los siguientes:

- En el mes de junio: del día 24 al día 29.
- En el mes de julio: 6,7,9,11,12,13,14,15 y del 19 al 29.
- En el mes de agosto: del 1 al 5, del 8 al 12, del 16 al 19, y el 22, 24 y 28.
- En el mes de septiembre: 3, del 5 al 10, 12 y 13.

2. Los días en los que se suministró agua a los ganaderos afectados fueron el 21, 22 y entre los días 25 y 29 del mes de julio.

3. Los municipios afectados en los que se repartió alimentación fueron los que figuran en la siguiente tabla:



MUNICIPIO	FORRAJE (Kg)	PAJA (Kg)	TACOS (Kg)
OLMILLOS DE CASTRO		194.944	60.030
FERRERUELA DE TÁBARA		164.826	47.700
TÁBARA		258.315	114.540
POZUELO DE TÁBARA		22.455	9.120
FERRERAS DE ABAJO		121.251	21.480

MUNICIPIO	FORRAJE (Kg)	PAJA (Kg)	TACOS (Kg)
SANTA MARÍA DE VALVERDE		9.184	4.020
VILLANUEVA DE PERAS		1.148	300
MELGAR DE TERA	17.047	66.677	15.330
SANTIBAÑEZ DE TERA		150.227	49.770
SANTA CROYA DE TERA		4.707	3.600
CAMARZANA DE TERA		4.707	1.320
ROELOS DE SAYAGO		152.660	44.820
SALCE DE SAYAGO		5.320	1.890
CARBELLINO DE SAYAGO		87.840	26.400
LOSACIO DE ALBA		44.934	12.960
MUELAS DEL PAN		53.244	16.230
SAN PERO DE LA NAVE-ALMENDRA		10.132	2.520
ALMARAZ DE DUERO		59.999	17.910
MAHIDE		16.980	14.730
OTERO DE BODAS	30.363	23.676	6.330
FERRERAS DE ARRIBA	40.397	76.116	21.480
FERRERAS DE ABAJO	24.160	45.270	12.540
RIOFRÍO DE ALISTE	21.280	120.221	49.380
VILLARDECIERVOS	48.701	107.542	38.010
VEGA DE TERA	9.016	43.649	13.380
CALZADILLA DE TERA	23.457	56.587	12.390

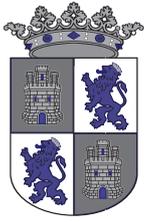


4. Con relación al suministro de agua, en la tabla siguiente se detalla el volumen de agua distribuido por municipios, así como el número de granjas que recibieron agua de cada uno de esos municipios.

MUNICIPIO	LITROS	Nº DE GRANJAS
TÁBARA	198.000	18
RIOFRÍO DE ALISTE	90.000	4
FERRERUELA DE TÁBARA	240.000	22
POZUELO DE TÁBARA	120.000	2
FARAMONTANOS DE TÁBARA	105.000	18
FERRERAS DE ARRIBA	30.000	3

Valladolid, 7 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Gerardo Dueñas Merino.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000885-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100885, formulada por el Procurador D. Angel Hernández Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ejecución del Plan Soria en 2022.

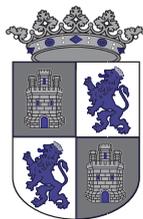
En contestación a la pregunta escrita indicada, relativa a las partidas de gasto imputadas al Plan Soria en el año 2022, se informa que el Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la Provincia de Soria 2017-2020 no ha estado vigente en el año 2022. Su vigencia concluía en 2020, aunque se prorrogó durante el año 2021 debido a la necesidad de finalizar las actuaciones que se vieron interrumpidas por la declaración del estado de alarma derivado de la COVID-19.

En cuanto a las partidas imputadas al Plan vigente actualmente, el Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027, aprobado por Acuerdo 137/2021, de 16 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, se detallan en la respuesta a la PE/1100881.

Valladolid, 3 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000888-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué acciones concretas ha llevado a cabo el Instituto para la Competitividad Empresarial de la Comunidad Autónoma en los últimos cinco años para atraer inversiones y apoyar a emprendedores en las provincias de León, Salamanca y Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100888, formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, relativa a acciones llevadas a cabo por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) en los últimos cinco años para atraer inversores y apoyar a emprendedores en las provincias de León, Salamanca y Zamora.

En contestación a la pregunta escrita indicada, se informa que la estrategia autonómica de captación de inversiones y apoyo al emprendimiento es un servicio transversal a toda la Comunidad Autónoma, que persigue crear un entorno adecuado para la implantación de las empresas en el territorio. Para ello actúa sobre distintas variables sobre las que se asienta la decisión de una empresa para invertir, principalmente:

- Existencia de infraestructuras suficientes para la implantación de la empresa (suelo industrial, acceso a servicios energéticos, disponibilidad de naves, etc).
- Ayudas a la inversión productiva y a la innovación.
- Apoyo a la Financiación de las inversiones.
- Presencia de empresas y proveedores del sector en el que trabaja la empresa en cuestión.
- Servicio de asesoramiento al inversor.



- Promoción para la captación de inversiones en otros territorios.
- Ayudas a la formación de trabajadores.
- Ayudas a la contratación de trabajadores.
- Grado de presión fiscal del territorio para las inversiones y empresas.
- Paz social, estabilidad institucional y entorno público favorecedor de proyectos empresariales.

Así, todos y cada uno de estos factores se ponen a disposición de las empresas y proyectos sobre los que se trabaja, para que puedan consolidarse como inversiones definitivas en el territorio de la Comunidad que generen riqueza y empleo y sirvan a la cohesión territorial.

En este contexto, todas las capacidades del ICE están al servicio del refuerzo de la actividad empresarial en la Comunidad, apoyando la creación de nuevas empresas y/o el crecimiento de las existentes. No obstante, cabe destacar una serie de actuaciones y servicios desde diferentes áreas:

1.- CAPTACIÓN DE INVERSIONES:

Su objetivo es dar a conocer la Comunidad como un destino idóneo para las inversiones para que las empresas apuesten por desarrollar su proyecto en Castilla y León.

Para ello realizan las siguientes acciones:

- Agendas de reuniones con empresas.
- Presentaciones a posibles inversores.
- Participación en eventos que faciliten el contacto con empresas.
- Exposición en ferias con sección de captación de inversiones.
- Visitas a ferias internacionales, con programa de reuniones, en los sectores más estratégicos y/o proclives a la inversión extranjera.

2.- ACTUACIONES EN SUELO EMPRESARIAL

En esta área el ICE trabaja para ofrecer suelo empresarial que cuente con los servicios e infraestructuras precisos para que las empresas puedan desarrollarse en un entorno idóneo.

El inventario del ICE muestra en las provincias de León, Salamanca y Zamora, un total de 12 actuaciones industriales, en distintas fases de desarrollo, con una superficie bruta de 8.882.432,94 m² en un total de 1.287 parcelas.

En el momento actual se encuentran disponibles las siguientes ubicaciones:



LEON

POLÍGONOS	TOTAL INDUSTRIAL + COMERCIAL metros cuadrados DISPONIBLES	TOTAL NÚMERO DE PARCELAS IND. + EQUIP DISPONIBLES	SUPERFICIE SUELO EN TRAMITACIÓN	PRECIO MEDIO EUROS / m2 2022 - 2023	PRECIO MEDIO EUROS / m2 2022 - 2023 con 50% bonificación
Cubillos del Sil (50%)	62.266,00	24	61.240,00	14,90 €	7,45 €
Villadangos del Páramo* (50%)	130.653,00	21	130.653,00	15,27 €	7,64 €
Parque Tec. de León	49.904,70	12	9.924,00	29,91 €	- €
TOTAL LEON	242.823,70	57	201.817,00		

En esta provincia están en ejecución dos programas territoriales, por lo que el precio en los Polígonos industrial de Cubillos del Sil y Villadangos del Páramo cuenta con una bonificación en el precio del suelo del 50 %.

P.I. de Villadangos del Páramo

El procedimiento urbanístico-administrativo para esta ampliación está iniciado el 1 septiembre de 2022 y se prevé duplicar la superficie.

SALAMANCA

EMPLAZAMIENTOS	POLÍGONOS	SUPERFICIE INDUSTRIAL DISPONIBLE m2	Nº PARCELAS INDUSTRIALES DISPONIBLES	SUPERFICIE SUELO EN TRAMITACIÓN	PRECIO MEDIO EUROS / m2 2022 - 2023
1	Ciudad Rodrigo	1.930,00	2	0	29,60 €
1	TOTAL SALAMANCA	1.930,00	2	0	

Polígono Industrial de Ciudad Rodrigo II — U.A. 1

Se está trabajando en el desarrollo del P.I. de Ciudad Rodrigo II. La superficie total del sector es de 86 Has y se ejecutará por fases estando iniciada la tramitación de la Unidad de Actuación I del futuro Polígono industrial de Ciudad Rodrigo II que cuenta con una superficie de 42,5 hectáreas.

Plataforma logística Intermodal de Salamanca

Para llevar la realización de esta actuación, es necesario articular una subvención al Ayuntamiento de Salamanca por importe de 13.923.973 euros que permita cofinanciar las obras de urbanización del suelo que forma parte del conjunto de la Plataforma Logística- Intermodal de Salamanca.

Esta subvención se imputaría a la obra ejecutada en 2021 (3.328.232 euros); a la ejecución del 2022 (está previsto cerrar el 2022 con una ejecución de 5.435.418 euros); en tanto que el resto de subvención solicitada está previsto que se ejecute en los años 2.023 (2.053.138 euros) y 2.024 (4.611.213 euros).



ZAMORA

POLÍGONOS	TOTAL INDUSTRIAL + COMERCIAL DISPONIBLE m2	TOTAL NUMERO DE PARCELAS IND. + EQUIP disponibles	SUPERFICIE SUELO EN TRAMITACIÓN	PRECIO MEDIO EUROS / m2 2022 - 2023	PRECIO MEDIO EUROS / m2 2022 - 2023 BONIFICACION 50%
VILLABRAZARO SAN ROMAN DEL VALLE	54.002,00	12	-	21,75 €	10,87 €
TOTAL ZAMORA	54.002,00	12	0,00		

Como consecuencia de la aplicación del Programa Territorial de Fomento para Benavente 2019-2022, aprobado por Orden EYH/393/2019, de 15 de abril, el suelo del polígono industrial de Villabrázaro cuenta con una bonificación del 50 % sobre el precio fijado.

PARQUE TECNOLÓGICO DE LEÓN

El PT León dispone de una superficie de 32 hectáreas totalmente urbanizadas destinadas a asentamientos tecnológicos, equipamientos e importantes dotaciones de zonas verdes que completan un entorno urbanístico de primera calidad para la ubicación de Empresas Innovadoras.

El recinto empresarial cuenta con un edificio de espacios en alquiler, el Edificio de usos comunes, donde están las oficinas centrales de gestión del parque, así como servicios para trabajadores y empresas como cafetería, oficinas de coworking y salón de actos. Las empresas innovadoras que deseen instalarse en su recinto pueden elegir entre varias Modalidades de Instalación, según sus necesidades de espacio.

Actualmente, en el PT León, se encuentran instaladas 40 empresas y 1 centro tecnológico, siendo los principales sectores de actividad de las empresas instaladas los de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Químico-Farmacéutico y de Servicios consultoría e Ingenierías. El empleo en las empresas instaladas en el parque asciende a 1.620 trabajadores.

En este momento se está trabajando en su ampliación. Así, el BOCYL nº 151 de 5 de agosto publica la RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2022, de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se inicia el procedimiento de aprobación del Plan Regional de Ámbito Territorial para la ampliación del Parque Tecnológico de León. Se prevé una ampliación en 52 Has.

SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA LA ADECUACIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRIALES

En relación con la convocatoria en régimen de concurrencia no competitiva de las subvenciones destinadas a financiar gastos de inversión en suelo industrial dirigidas a los Ayuntamientos dentro del ámbito territorial de la comunidad de Castilla y León, aprobada por Resolución del Presidente del ICE, de 22 de noviembre de 2021, (BOCYL nº 228 de 25 de noviembre de 2021) y Orden EYH/949/2021, de 2 de Agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOCYL nº 153 de 9 de Agosto de 2021), se ha propuesto conceder subvención a dos ayuntamientos de la provincia de León por importe total de 403.194,9 €, a cuatro ayuntamientos de Salamanca por un importe total de 710.106,57 € y a dos ayuntamientos de la provincia de Zamora por un importe de 1.385.428,60 €.

**3.- FINANCIACIÓN**

La Plataforma Financiera impulsada por la Junta de Castilla y León busca atender las necesidades de circulante o inversión de las empresas mediante un amplio catálogo de productos financieros, tanto de naturaleza pública como privada, a través de los instrumentos que conforman la Plataforma, entre los que se incluyen los propios de la Junta de Castilla y León, de las sociedades del perímetro del ICE (Sodical e Iberaval), de las 18 entidades financieras que han suscrito el convenio de colaboración, y de otros entes y organismos de ámbito nacional e internacional.

La financiación de proyectos empresariales en las tres provincias, desde 1 de enero de 2016 hasta relación con la 4 de noviembre de 2022) ofrece el siguiente detalle:

LEÓN**I. Número de solicitudes e importe/Inversión inducida solicitada y aprobada**

Solicitudes	3.893
Importe	799.513.606,05 €
Inversión Inducida solicitada	1.501.455.842,85
Inversión Inducida aprobada	1.326.024.224,54 €

II. Concepto

CIRCULANTE	204.112.122,53 €	25,5%
INVERSIÓN	541.124.750,49 €	67,7%
INVERSIÓN + CIRCULANTE	15.243.986,24 €	1,9%
REESTRUCTURACIÓN	39.032.746,79 €	4,9%
TOTAL	799.513.606,05 €	100,0%

III. Estado (Importe)

ESTADO	IMPORTE	%	Inversión inducida
ASESORADO	40.067.490,5	5,0%	45.266.216,57 €
DESISTIDO	18.764.479,8	2,3%	33.410.809,00 €
EN ESTUDIO	11.964.710,1	1,5%	22.428.317,99 €
FINANCIADO	674.872.631,	84,4%	1.326.024.224,54 €
NO FINANCIADO	19.333.511,4	2,4%	66.246.274,75 €
NO VIABLE	5.080.000,00	0,6%	8.080.000,00 €
IMPORTE NO ATENDIDO (*)	29.430.782,7	3,7%	
TOTAL	799.513.606,	100,0%	1.501.455.842,85 €

IV. Solicitudes financiadas por tipo de producto: Número de solicitudes e importe financiado

ENTIDAD / PRODUCTO	FINANCIACIÓN (Solicitudes)		FINANCIACIÓN (Importe financiado)	
	TOTAL	%	TOTAL	%
BONIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS	1.107	33,1%	135.724.391,00 €	20,1%
CAPITAL RIESGO (capital + prést partic)	65	1,9%	75.948.973,40 €	11,3%
COBERTURA DE RIESGO	28	0,8%	3.339.000,00 €	0,5%
FINANCIACIÓN DIRECTA EEPP	9	0,3%	49.822.865,63 €	7,4%
GARANTÍAS / AVALES	1.094	32,8%	172.522.854,15 €	25,6%
INICIATIVA PYME	354	10,6%	47.718.464,67 €	7,1%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PO	95	2,8%	19.253.000,00 €	2,9%
PRÉSTAMOS EEFF (Plataforma + Otras)	16	0,5%	63.151.166,00 €	9,4%
PRÉSTAMOS REINDUS	12	0,4%	56.873.190,00 €	8,4%
SUBVENCIONES	560	16,8%	50.518.726,49 €	7,5%
TOTAL FINANCIADO	3.340	100,0%	674.872.631,34 €	100,0%

**V. Solicitudes financiadas por tipo de producto: Inversión inducida**

ENTIDAD / PRODUCTO	FINANCIACIÓN (Inversión inducida)	
	TOTAL	%
BONIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS	145.099.614,25 €	10,9%
CAPITAL RIESGO (capital + prést partic)	280.216.724,16 €	21,1%
COBERTURA DE RIESGO	3.593.453,00 €	0,3%
FINANCIACIÓN DIRECTA EEP	126.300.677,63 €	9,5%
GARANTÍAS / AVALES	206.873.920,07 €	15,6%
INICIATIVA PYME	49.468.464,67 €	3,7%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PO	24.427.534,21 €	1,8%
PRÉSTAMOS EEFF (Plataforma + Otras)	116.262.761,00 €	8,8%
PRÉSTAMOS REINDUS	79.261.341,67 €	6,0%
SUBVENCIONES	294.519.733,88 €	22,2%
TOTAL FINANCIADO	1.326.024.224,54 €	100,0%

SALAMANCA**I. Número de solicitudes e importe/Inversión inducida solicitada y aprobada**

Solicitudes	2.674
Importe	536.777.578,05 €
Inversión Inducida solicitada	682.253.806,18 €
Inversión Inducida aprobada	398.430.746,20 €

II. Concepto

CIRCULANTE	200.911.612,32 €	37,4%
INVERSIÓN	136.348.828,49 €	25,4%
INVERSIÓN + CIRCULANTE	183.300.000,00 €	34,1%
REESTRUCTURACIÓN	16.217.137,24 €	3,0%
TOTAL	536.777.578,05 €	100,0%

III. Estado (Importe)

ESTADO	IMPORTE	%	Inversión inducida
ASESORADO	194.768.820,00	36,3%	230.803.120,00 €
DESISTIDO	15.855.725,99 €	3,0%	23.944.323,79 €
EN ESTUDIO	8.684.631,80 €	1,6%	21.600.018,70 €
FINANCIADO	294.995.078,95	55,0%	398.430.746,20 €
NO FINANCIADO	5.860.233,87 €	1,1%	7.475.597,49 €
IMPORTE NO ATENDIDO	16.613.087,44 €	3,1%	
TOTAL	536.777.578,05	100,0%	682.253.806,18 €

**IV. Solicitudes financiadas por tipo de producto: Número de solicitudes e importe financiado**

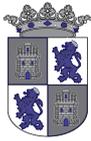
ENTIDAD / PRODUCTO	FINANCIACIÓN (Solicitudes)		FINANCIACIÓN (Importe financiado)	
	TOTAL	%	TOTAL	%
BONIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS	1.124	47,7%	153.479.600,00 €	52,0%
CAPITAL RIESGO (capital + prést partic)	22	0,9%	10.465.929,37 €	3,5%
COBERTURA DE RIESGO	5	0,2%	455.000,00 €	0,2%
FINANCIACIÓN DIRECTA EEPP	2	0,1%	397.207,87 €	0,1%
GARANTÍAS / AVALES	480	20,4%	88.009.547,29 €	29,8%
INICIATIVA PYME	186	7,9%	12.278.922,17 €	4,2%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PO	43	1,8%	5.874.000,00 €	2,0%
PRÉSTAMOS EEFF (Plataforma + Otras)	2	0,1%	1.400.000,00 €	0,5%
PRÉSTAMOS REINDUS	2	0,1%	378.799,00 €	0,1%
SUBVENCIONES	491	20,8%	22.256.073,25 €	7,5%
TOTAL FINANCIADO	2.357	100,0%	294.995.078,95 €	100,0%

V.- Solicitudes financiadas por tipo de producto: Inversión inducida

ENTIDAD / PRODUCTO	FINANCIACIÓN (Inversión inducida)	
	TOTAL	%
BONIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS	155.809.616,58 €	39,1%
CAPITAL RIESGO (capital + prést partic)	23.408.039,37 €	5,9%
COBERTURA DE RIESGO	1.405.000,00 €	0,4%
FINANCIACIÓN DIRECTA EEPP	397.207,87 €	0,1%
GARANTÍAS / AVALES	102.888.977,25 €	25,8%
INICIATIVA PYME	12.278.922,17 €	3,1%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PO	6.602.554,00 €	1,7%
PRÉSTAMOS EEFF (Plataforma + Otras)	500.000,00 €	0,1%
PRÉSTAMOS REINDUS	545.365,00 €	0,1%
SUBVENCIONES	94.595.063,96 €	23,7%
TOTAL FINANCIADO	398.430.746,20 €	100,0%

ZAMORA**I. Número de solicitudes e importe/Inversión inducida solicitada y aprobada**

Solicitudes	1.981
Importe	280.258.854,3
Inversión Inducida solicitada	454.080.701,0
Inversión Inducida aprobada	420.309.879,75



II. Concepto

CIRCULANTE	135.710.100,43 €	48,4%
INVERSIÓN	133.177.753,92 €	47,5%
INVERSIÓN + CIRCULANTE	1.866.000,00 €	0,7%
REESTRUCTURACIÓN	9.505.000,00 €	3,4%
TOTAL	280.258.854,35 €	100,0%

III. Estado (Importe)

ESTADO	IMPORTE	%	Inversión inducida
ASESORADO	1.329.000,00 €	0,5%	1.624.160,00 €
DESISTIDO	6.379.013,69 €	2,3%	12.883.606,86 €
EN ESTUDIO	5.286.688,90 €	1,9%	11.643.597,97 €
FINANCIADO	248.057.179,65	88,5%	420.309.879,75 €
NO FINANCIADO	2.385.073,67 €	0,9%	7.619.456,42 €
IMPORTE NO ATENDIDO	16.821.898,44 €	6,0%	
TOTAL	280.258.854,35	100,0%	454.080.701,00 €

IV. Solicitudes financiadas por tipo de producto: Número de solicitudes e importe financiado

ENTIDAD / PRODUCTO	FINANCIACIÓN (Solicitudes)		FINANCIACIÓN (Importe financiado)	
	TOTAL	%	TOTAL	%
BONIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS	598	35,6%	83.315.046,00 €	33,6%
CAPITAL RIESGO (capital + prést partic)	13	0,8%	25.100.000,00 €	10,1%
COBERTURA DE RIESGO	9	0,5%	1.012.000,00 €	0,4%
GARANTÍAS / AVALES	520	30,9%	91.554.628,69 €	36,9%
INICIATIVA PYME	98	5,8%	4.932.281,63 €	2,0%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PO	36	2,1%	6.861.267,98 €	2,8%
PRÉSTAMOS EEFF (Plataforma + Otras)	3	0,2%	4.473.258,70 €	1,8%
PRÉSTAMOS REINDUS	4	0,2%	14.863.867,00 €	6,0%
SUBVENCIONES	401	23,8%	15.944.829,65 €	6,4%
TOTAL FINANCIADO	1.682	100,0%	248.057.179,65 €	100,0%

V. Solicitudes financiadas por tipo de producto: Inversión inducida

ENTIDAD / PRODUCTO	FINANCIACIÓN (Inversión inducida)	
	TOTAL	%
BONIFICACIÓN DE TIPOS DE INTERÉS	87.481.622,79 €	20,8%
CAPITAL RIESGO (capital + prést partic)	127.785.306,00 €	30,4%
COBERTURA DE RIESGO	875.500,00 €	0,2%
GARANTÍAS / AVALES	113.505.921,17 €	27,0%
INICIATIVA PYME	4.932.281,63 €	1,2%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PO	10.777.563,98 €	2,6%
PRÉSTAMOS EEFF (Plataforma + Otras)	7.979.258,70 €	1,9%
PRÉSTAMOS REINDUS	20.284.007,00 €	4,8%
SUBVENCIONES	46.688.418,48 €	11,1%
TOTAL FINANCIADO	420.309.879,75 €	100,0%



4.- APOYO A EMPRENDEDORES

En la línea específica que tiene el ICE para subvencionar proyectos emprendedores, se han apoyado desde el 1 de enero de 2018 en las provincias de León, Salamanca y Zamora, 185 proyectos emprendedores con una inversión aprobada de 13.941.741,26 euros y una subvención concedida 7.595.140,78 euros.

Además de la creación de empresas, el ICE ha subvencionado durante estos cinco años proyectos de inversión en pymes, la innovación en pymes, los proyectos de I+D, transferencia de conocimiento, incorporación de tic en pymes, desarrollo de la industria tic 2018 proyectos de I+D del sector tic expansión internacional de pymes planes estratégicos I+D, servicios de apoyo a la digitalización de las pymes, a autónomos para financiar gastos derivados de créditos con entidades financieras, o ayudas a la contratación tierras mineras FEAG.

5.- INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Las actuaciones para favorecer la innovación empresarial son fundamentales para fortalecer su competitividad y capacidad de crecimiento. Para ello el ICE ofrece una serie de servicios y apoyos, que van más allá del apoyo financiero. A título de ejemplo cabe destacar:

1.- Programa CENTR@TEC. A lo largo de las sucesivas ediciones se han realizado:

- Actuaciones formativas en materia de industria 4.0, Innovación en procesos y en diseño de productos/servicios, Incorporación TIC,s y/o capacitación digital, Jornadas Programas Europeos, Desayunos tecnológicos, Foro Regional de Innovación; ...).
- Diagnósticos y planes de implementación con la siguiente tipología: Innovación en procesos y diseño de productos/servicios, Industria 4.0 y digitalización industrial, Incorporación de TICS, Informes factibilidad técnica de emprendedores de base tecnológica, Internacionalización (Red EEN), Participación en Proyectos Europeos, y Comercialización

2.- Proyecto CRECEER (POCTEP), que se enmarca en la convocatoria del Programa Europeo de Cooperación INTERREG V A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020. El proyecto pretende promover la cooperación empresarial en los entornos rurales transfronterizos entre empresas y entidades de los sectores agroalimentario (gourmet) y turismo, a través de la mejora en la calidad y el diseño de sus productos y servicios, así como de la incorporación de las TIC en sus modelos de negocio, creando redes de cooperación entre las empresas de esos sectores y ofreciendo una identificación común y específica de esas zonas, que ponga en valor sus recursos endógenos.

3.- Programa de fomento del empleo y de apoyo a mujeres, autónomos y cooperativas, destinado a mejorar la cualificación y la formación de mujeres desempleadas en zonas con riesgo de despoblación, con la finalidad de favorecer su empleabilidad por cuenta propia o ajena, así como actuaciones de asesoramiento y tutorización para prestar apoyo a los autónomos y autónomas, en las citadas zonas. Complementariamente, se desarrollarán actuaciones encaminadas a favorecer y tutorizar la generación de nuevas cooperativas o la integración en cooperativas ya existentes, en ámbitos rurales.



4.- Banco de proyectos en el ámbito rural. Se pretende recoger iniciativas que surjan en el ámbito rural, bien por parte de entidades públicas, como privadas bien de la colaboración de ambas, capaces de crear actividad y riqueza en las zonas rurales, aprovechando y poniendo en valor sus propios recursos endógenos. Su objetivo es tutorizar los proyectos seleccionados, analizando su viabilidad, así como su diseño, planificación, búsqueda de financiación y puesta en marcha. Son proyectos empresariales generadores de actividad económica y empleo, cuya viabilidad técnica y económica haya quedado demostrada.

Esta actuación se lleva a cabo con la colaboración de los Centros Tecnológicos de Castilla y León.

5.- Programas Europeos, con el objetivo de fomentar la participación de entidades de la región, en todo tipo de programas e iniciativas de I+D+i Europeas e internacionales relacionadas con estos ámbitos, con una doble vertiente:

- Aumentar el retorno obtenido de este tipo de programas, siendo el Horizonte Europa el principal por el volumen de recursos comprometidos.
- Mejorar el posicionamiento de nuestras entidades en Europa.

Se trabaja de forma regular con Grupos de Trabajo, Jornadas informativas/formativas y Formación.

6.- Polo tecnológico ciberseguridad

El papel de la Junta, a través de ICE, es acompañar y apoyar a las empresas y sectores regionales para que puedan adaptarse a los cambios y tendencias, en los cuales la innovación, la generación de nuevas ideas y modelos de negocio, la transferencia de tecnologías y actualmente la ciberseguridad juegan un papel estratégico. La ciberseguridad es uno de los mayores retos derivados de la transformación Digital, necesaria para el crecimiento y supervivencia de las compañías y para la mejora de su competitividad.

6.- Apoyo a la Transferencia Tecnológica a través de los Centros Tecnológicos, que dan soporte al sistema de innovación regional.

7.- Otras actuaciones:

- Lanzadera de ideas innovadora., Aceleradora ADE2020/Wolaria y Oficina del Emprendedor- Programa Diseña tu Plan.
- Programa formativo de gestión de I+D+i (GESTIDI). dirigido a capacitar a perfiles especializados en gestión de la I+D+i, capaces de promover, facilitar e impulsar la participación de entidades en los programas e iniciativas relacionados con la I+D+i, contribuyendo de este modo a la mejora competitiva del tejido empresarial.
- Programa Prácticas ICE.

Finalmente cabe señalar que las actuaciones indicadas de atracción de empresas y emprendedores se integran, en su caso, en los distintos Planes Territoriales de Fomento, previstos por la Ley 6/2014, de 12 de septiembre, de Industria de Castilla y León, referidos a territorios determinados de la Comunidad, cuando concurren especiales necesidades de reindustrialización o se trate de zonas en declive.



En las provincias indicadas se han ido aprobado los siguientes:

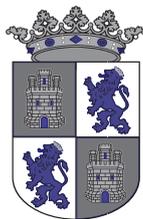
- Programa Territorial de Fomento para Béjar 2019-2021 (Orden EYH/140/2018 de 26 de diciembre) modificada y ampliada su vigencia mediante Orden EEI/1591/2021 de 15 de diciembre.
- Programa Territorial de Fomento de Benavente 2019-2022 (Orden EYH/140/2018 de 26 de diciembre) modificada y ampliada su vigencia mediante Orden EEI/393/2019 de 15 de abril.
- Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020, aprobado por las Cortes de castilla y León el 8 de junio de 2016, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 tras su prórroga según Acuerdo 154/2021, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León.
- Programa Territorial de Fomento para Villadangos del Páramo 2018-2020, aprobado por Orden EYH/1315/2018, de 28 de noviembre, y prorrogada su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 por Orden EEI/1552/2020, de 23 de diciembre.

Estos Planes recogen también actuaciones singulares a desarrollar por la Junta de Castilla y León y las instituciones y agentes que colaboran, en función de las necesidades y las potencialidades de las diferentes áreas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000889-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a qué medidas de las previstas en el Plan Soria Conectada y Saludable se han ejecutado o están en vías de ejecución, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, PE/1100889, formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, D.ª Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, relativa al Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027.

En contestación a la pregunta escrita indicada, se informa que el importe presupuestado en el Plan Soria Saludable y Conectada 2021-27, para su periodo de vigencia, se establece en el propio Plan, publicado en el BOCYL el día 20 de diciembre de 2021.

En el cuadro siguiente se muestra el grado de ejecución total y por ejes:

PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027			
EJES PALANCA	Inversión hasta el momento	Importe previsto 2021-2027	% Ejecutado
1.- Transición digital y Conectividad	723.791	750.000	96,51%
2.- Impulso de la competitividad, la innovación empresarial y la economía circular y sostenible	29.827.052	65.156.031	45,78%
3.- Promoción de la cohesión territorial en el marco del reto demográfico. Sectores estratégicos	18.315.007	86.874.108	21,08%
TOTAL	48.865.850	152.780.139	31,98%



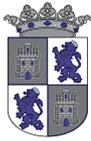
Respecto a los proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León en desarrollo del Plan Soria Conectada y Saludable, se detallan a continuación las acciones puestas en marcha desde su entrada en vigor (diciembre 2021) hasta el momento actual (teniendo en cuenta que el ejercicio 2022 aún no está cerrado), indicando el eje palanca en el que se ubican, la aplicación presupuestaria a la que se asignan, la inversión cuantificada hasta el momento, y el estado actual en el que se encuentra su ejecución.

**PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 1.- TRANSICIÓN DIGITAL Y CONECTIVIDAD**

DIGITALIZACIÓN SECTORES ESTRATÉGICOS. SORIA DIGITALIZADA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Plataforma Digital "Soria, Paraíso del Deporte"	Aportación de la Diputación Provincial de Soria	173.791	Adjudicado
Digitalización de los Espacios Naturales y su señalización	0408.456A01.74421	550.000	Publicada licitación
Total		723.791	
TOTAL: EJE PALANCA 1 Digitalización Sectores Estratégicos. Soria Digitalizada		723.791	

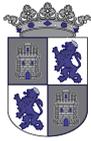
**PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 2.- IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD, LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y LA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE**

AEROPARQUE TECNOLÓGICO INDUSTRIAL: ESPACIO LIBRE			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Primera fase Ampliación pista Aeroparque Tecnológico Industrial de Garray	SOMACYL	4.000.000	En tramitación administrativa
Total		4.000.000	
PEMA: ESPACIO ESTRATÉGICO EN BIOECONOMÍA CIRCULAR-ENERGÍA LIMPIA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Cúpulas de la energía	SOMACYL	12.658.531	Adjudicado
Nueva subestación eléctrica del PEMA	SOMACYL	4.200.000	Ejecutado
Bonificación suelo industrial PEMA	0222.422A02.74115	7.873.718	En ejecución
Total		24.732.249	
PLAN GLOBAL SOSTENIDO Y SOSTENIBLE PARA SORIA/PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA			
B.- Estrategia Provincial en Bioeconomía como sector productivo	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
I Foro de Bioeconomía en Castilla y León	0222.467B01.78082	94.803	Ejecutado
Total		94.803	
C.- Apoyo al Emprendimiento	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Fondo de Dinamización y Emprendimiento de Soria	0222.422A02.77085	1.000.000	En ejecución
Total		1.000.000	
TOTAL: EJE PALANCA 2 Impulso de la competitividad, la innovación empresarial y la economía circular y sostenible		29.827.052	



PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 3.- PROMOCIÓN DE LA COHESIÓN TERRITORIAL EN EL
MARCO DEL RETO DEMOGRÁFICO. SECTORES ESTRATÉGICOS

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Convocatoria de Ayudas para el Asentamiento Poblacional	1102.921A08.74050 y Diputación Provincial de Soria	2.150.000	Ejecutado
Total		2.150.000	
SORIA, CIUDAD Y PROVINCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Puesta en marcha de los nuevos ciclos de FP en el curso 2021-2022	0702.322A02.62* 0706.322A02.12* 0706.322A02.17*	2.561.832	Ejecutado
Parque científico de la UVA	0704.467B04.74*	300.000	En ejecución
Total		2.861.832	
PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Concierto de plazas Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer	0921.231B04.25004	229.867	Ejecutado
Proyecto piloto "Robots", proceso de rehabilitación tecnológica y telerehabilitación en el Centro de la tercera edad "Los Royales"	0921.231B04.78008	2.000.000	En ejecución
Edificio Aspace. Centro de Atención Integral para personas con discapacidad	0921.231B03.4801	317.800	En ejecución
Total		2.547.667	
SORIA, PARAÍSO DEL DEPORTE			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Señalización y acondicionamiento de más de 2.000 kilómetros de rutas BTT, rutas a caballo y running en la provincia de Soria	Fundación Patrimonio Natural	836.616	En ejecución
Total		836.616	
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Ampliación del Palacio de la Audiencia (redacción del proyecto y dirección de obra)	0402.261A01.76026 0402.261A01.61101	325.952	Ejecutado
Mejora energética de las Casas del Parque	Fondos de Recuperación Económica REACT-EU y Fundación Patrimonio Natural	237.200	En ejecución
Estación de autobuses	FRR-SOMACYL	3.299.121	En ejecución
Total		3.862.273	



PLAN DE INVERSIÓN EN VIVIENDA PÚBLICA PARA SORIA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Adjudicación construcción viviendas en San Pedro Manrique	SOMACYL	730.235	En ejecución
Primera fase construcción viviendas en Garray	SOMACYL	1.682.219	En tramitación administrativa
Proyecto rehabilitación Edificio Los Camineros	SOMACYL	1.656.736	Adjudicado
Total		4.069.190	
PROYECTO INTEGRAL DE GESTIÓN DEL CAMBIO EN LA AGRICULTURA			
	Aplicación presupuestaria	Inversión (€) Año 2022	Estado actual
Interconexiones entre municipios	0321.414A01.60101 0303.414A01.601	1.979.329	En ejecución
Ampliación de la oferta de Certificados de profesionalidad y de formación no formal: Drones aplicados a la agricultura	0823.241B02.64900	8.100	Ejecutado
Total		1.987.429	
TOTAL: EJE PALANCA 3 Promoción de la cohesión territorial en el marco del reto demográfico. Sectores estratégicos		18.315.007	

**PLAN SORIA CONECTADA Y SALUDABLE 2021-2027
EJE PALANCA 4.- MEDIDAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO PARA
EL ASENTAMIENTO POBLACIONAL**

MEDIDAS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO CON INCIDENCIA EN MATERIA DE DESPOBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO COMPETENCIAL		
	Administración competente	Estado actual
Solicitud al Gobierno de España para la inclusión de Criterios de acción positiva en la convocatoria estatal de ayudas a la extensión de Banda Ancha para Territorios Despoblados	Gobierno de España	Solicitado
Inversión en la modernización de la línea de ferrocarril Soria-Madrid	Gobierno de España	Solicitado
Finalización de las infraestructuras terrestres A-11 Autovía del Duero y la Conexión A-15 con Tudela	Gobierno de España	Solicitado
Reinicio obras Presa del Río Mayor (San Pedro Manrique)	Gobierno de España	Solicitado
Inclusión de Soria como Zona Prioritaria en la convocatoria del programa de apoyo a la Inversión Industrial (REINDUS)	Gobierno de España	Incluido
Inclusión de Soria como territorio escasamente poblado a nivel europeo	Gobierno de España	Incluido
Inclusión de Criterios diferenciadores para territorios despoblados en las bases del futuro reparto de los Fondos Europeos de Recuperación y Resiliencia para Soria	Gobierno de España	Solicitado
Incorporación de la Fiscalidad Diferenciada para territorios escasamente poblados en los Presupuestos Generales del Estado	Gobierno de España	Incluido*
Incorporación de acciones positivas para territorios despoblados en las convocatorias de ayudas de los diferentes departamentos de la Junta de Castilla y León	Comunidad Autónoma de Castilla y León	Incluido
Convocatorias de ayudas a iniciativas empresariales con ubicación en municipios de la provincia de Soria	Diputación Provincial de Soria	Convocadas
Adaptación de las Ordenanzas fiscales municipales para la reducción de costes a las iniciativas empresariales	Entidades Locales	En trámite

*Medida anunciada por el Gobierno para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2023

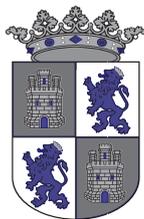


En cuanto a los indicadores de ejecución y de resultados, según se indica en el propio Plan, el seguimiento, estudio y valoración de los resultados se realizará con carácter anual durante el desarrollo del Plan Soria Conectada y Saludable, así como al finalizar del mismo. Dado que el primer año de vigencia aún no ha terminado, no se ha materializado el análisis de estos indicadores, teniendo en cuenta que todavía no es posible disponer de los datos correspondientes, al no haber concluido el año en curso y estar en ejecución continua la mayoría de las acciones.

Valladolid, 3 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000890-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a cuánto va a costar a la Junta de Castilla y León el estudio para comprobar la viabilidad de reabrir la central nuclear de Garoña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

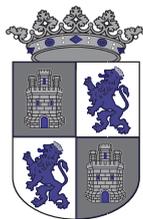
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/000890 formulada por D. Juan Pablo Fernández Santos, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, sobre el estudio para comprobar la viabilidad de reabrir la Central Nuclear de Garoña, cuya realización ha anunciado recientemente el vicepresidente del gobierno autonómico.

Desde la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León no se promueve un estudio “para comprobar la viabilidad de reabrir la Central Nuclear de Garoña”, como incorrectamente presume en su pregunta. Lo que se considera necesario impulsar desde la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, a la vista de la grave emergencia energética que enfrenta España, es un estudio de promoción de la industria nuclear de Castilla y León con el fin de tratar de reactivar nuestra capacidad productiva y frenar el encarecimiento de las facturas y la deslocalización de empleos en nuestra región. La partida para sufragar este estudio, tal y como se ha informado ya, se encuentra consignada en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2023, aprobado por el Consejo de Gobierno del pasado 27 de octubre y que, en la actualidad, se encuentra en fase de tramitación parlamentaria. Frente a la ruina a la que nos está conduciendo el Gobierno de la nación, del que forma parte su partido, el de la Junta busca soluciones para aliviar a los castellanos y leoneses y ofrecerles un futuro de prosperidad.

Valladolid, 4 de noviembre de 2022.

EL VICEPRESIDENTE,
Fdo.: Juan García Gallardo Frings.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000893-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuántos informes están pendientes de tramitación y finalización correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100893 formulada por D.ª Rosa Rubio Martín y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a informes pendientes de tramitación y de finalización desde 2019, dentro del Programa Unico-Banda Ancha en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los expedientes de autorización de obras de instalación de fibra óptica en las zonas de protección de las carreteras autonómicas que se encuentran pendientes de tramitación y finalización, correspondientes a los años 2019 a 2022, desglosados por provincias, son los siguientes:

Provincia	2019	2019	2020	2020	2021	2021	2022	2022
	Pendiente Tramitación	Pendiente Finalización						
Avila	0	0	0	0	0	0	1	1
Burgos	0	0	0	0	0	0	0	2
León	0	0	0	0	0	0	0	2
Palencia	0	0	0	0	0	0	9	27
Salamanca	0	0	0	0	0	0	0	0
Segovia	0	0	0	0	0	0	1	1
Soria	0	0	0	0	0	0	0	17
Valladolid	0	0	0	0	0	0	5	11
Zamora	0	0	0	0	0	1	4	14

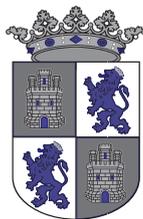


Los expedientes pendientes de finalización son la suma de los expedientes pendientes de tramitación y aquellos en los que ya se ha emitido la propuesta de autorización, estando a la espera de que el solicitante realice actuaciones necesarias previas a la autorización, como es el depósito de la fianza.

Valladolid, 7 de noviembre de 2022.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000894-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si existe algún tipo de herramienta interna que permita a los optometristas y odontólogos acceder a los datos médicos obtenidos en otros centros privados para su uso profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100894, formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya de las Cortes de Castilla y León, relativa a la existencia de herramienta interna que permita a los optometristas y odontólogos acceder a los datos médicos obtenidos en otros centros privados para su uso profesional.

La Ley 4112002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, en su artículo 5 establece que el *titular del derecho a la información es el paciente*.

Por tanto, el acceso a la documentación clínica es un derecho de los usuarios, recogido en el Decreto 101/2005, de 22 de diciembre, por el que se regula el desarrollo normativo de la historia clínica para todos los centros asistenciales en el ámbito de Castilla y León. En el capítulo III, se establece el procedimiento de acceso a la Historia Clínica y concretamente en el artículo 14, el acceso por parte del paciente o usuario,

El responsable del tratamiento de los datos que forman parte de la historia clínica es, conforme al artículo 14 de la citada Ley 41/2002, de 14 de noviembre, es el centro sanitario, público o privado, donde se ha recibido la asistencia correspondiente, por lo que es el centro sanitario quien tiene la obligación de elaborarla, custodiarla e implantar las medidas de seguridad necesarias para que no se extravíe o sea accedida por terceros.



Al tratarse de datos relativos a la salud, el acceso a los mismos cuenta con un régimen específico de mayor protección, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos, así como en los artículos 6 y 9 del Reglamento general de protección de datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril.

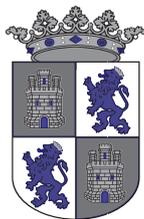
De acuerdo con ello, el procedimiento habitual que se emplea en el Sistema Público de Salud consiste en la aportación, en formato físico o digital, por parte del paciente de los posibles informes que le hayan facilitado en centros privados. Dicha información puede ser incorporada en formato texto a la historia clínica del paciente del Sistema público, si el profesional lo estima conveniente. Asimismo, existe la posibilidad de digitalización de dichos informes como PDF para su incorporación a la historia clínica del paciente.

Por tanto, de acuerdo con lo expuesto, no existe ninguna herramienta interna que permita acceder a datos de centros privados desde el Sistema Público, ni tampoco para acceder a datos del Sistema Público desde los centros privados, debiendo ser el paciente el que traslade al Sistema Público de Salud la documentación que considere oportuna para su incorporación a su historia clínica.

Valladolid, 4 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000895-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a facilidades otorgadas por la Junta y en base a qué preceptos legales para que el centro comercial Río Shopping pueda emplear las estaciones de autobuses de Zamora y Toro para fletar líneas de autobuses desde las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100895 formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Leonés-Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, relativa a las facilidades otorgadas por la Junta de Castilla y León al Centro Comercial Río Shopping para emplear las estaciones de autobuses de Zamora y Toro.

El servicio de transporte al que se refiere la Pregunta Escrita, engloba al servicio público regular de viajeros por carretera de uso general interurbano y al servicio de transporte metropolitano. No se trata de un servicio de transporte directo desde la Estación de Autobuses de Zamora al Centro Comercial Río Shopping, sino que son dos servicios públicos de transporte diferenciados.

El recorrido Zamora-Valladolid, con origen y destino en las Estaciones de Autobuses de sendas ciudades, es el vinculado al de la concesión administrativa de gestión del transporte público regular y de uso general de viajeros por carretera VACL-053, cuyo operador es la empresa La Regional Vallisoletana, S.A

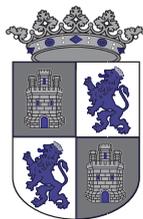
En cuanto al Servicio de Transporte Metropolitano Valladolid-Arroyo, tiene parada en el Centro Comercial Río Shopping siendo el operador de este servicio de transporte Metropolitano la empresa La Regional Vallisoletana, S.A

Ambos servicios tienen sus tarifas diferenciadas.

Valladolid, 7 de noviembre de 2022.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000896-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100896, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Miguel Hernández Alcojor, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Ávila.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100896, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Ávila:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Actividades Comerciales	0
Atención a Personas en Situación de Dependencia	0
Carrocería	0
Cocina y Gastronomía	3
Cuidados Auxiliares de Enfermería	53



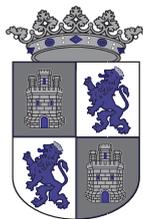
Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Electromecánica de Vehículos Automóviles	0
Estética y Belleza	0
Gestión Administrativa	0
Guía en el medio natural y de tiempo libre	33
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	0
Mantenimiento Electromecánico	0
Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación	0
Peluquería y Cosmética Capilar	4
Producción Agropecuaria	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	41

Grado Superior

Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Administración de Sistemas Informáticos en Red	1
Administración y Finanzas	8
Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos	0
Automatización y Robótica Industrial	0
Automoción	0
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	3
Desarrollo de Aplicaciones Web	0
Dirección de Cocina	0
Educación Infantil	0
Enseñanza y Animación Sociodeportiva	0
Gestión de Alojamientos Turísticos	0
Guía, Información y Asistencia Turísticas	0
Higiene Bucodental	0
Integración Social	0
Mecatrónica Industrial	0
Prevención de Riesgos Profesionales	0
Proyectos de Edificación	0
Química y Salud Ambiental	0
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000897-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100897, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Burgos.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100897, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Burgos:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Aceites de Oliva y Vinos	0
Actividades Comerciales	0
Atención a Personas en Situación de Dependencia	10
Carrocería	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Cocina y Gastronomía	0
Confección y Moda	0
Cuidados Auxiliares de Enfermería	51
Electromecánica de Vehículos Automóviles	11
Estética y Belleza	0
Farmacia y Parafarmacia	8
Gestión Administrativa	0
Guía en el medio natural y de tiempo libre	0
Instalación y Amueblamiento	0
Instalaciones de Producción de Calor	0
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	0
Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	2
Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	0
Mantenimiento Electromecánico	11
Mecanizado	2
Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación	0
Operaciones de laboratorio	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Producción Agropecuaria	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	39
Soldadura y Calderería	0

Grado Superior

Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Acondicionamiento físico	21
Administración de Sistemas Informáticos en Red	8
Administración y Finanzas	0
Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	28
Asistencia a la Dirección	0
Automatización y Robótica Industrial	2
Automoción	0
Comercio Internacional	5
Construcciones Metálicas	0
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	7
Desarrollo de Aplicaciones Web	17
Dietética	0

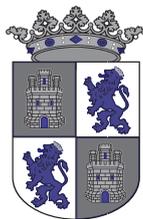


Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Dirección de Cocina	0
Diseño de Fabricación Mecánica	0
Educación Infantil	18
Energías Renovables	0
Enseñanza y Animación Sociodeportiva	0
Estética Integral y Bienestar	2
Estilismo y Dirección de Peluquería	0
Gestión de Alojamientos Turísticos	0
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	0
Higiene Bucodental	28
Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	0
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	0
Integración Social	30
Laboratorio Clínico y Biomédico	38
Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad	0
Mantenimiento Electrónico	0
Mecatrónica Industrial	39
Prevención de Riesgos Profesionales	0
Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	0
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	0
Proyectos de Obra Civil	0
Química y Salud Ambiental	0
Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos	6
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	0
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	0
Transporte y Logística	0
Vitivinicultura	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000898-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Nuria Rubio García, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100898, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D.ª Nuria Rubio García, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de grado medio y superior para el curso 2022-2023 en los Centros Públicos de Formación Profesional de la provincia de León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100898, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de León:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Aceites de Oliva y Vinos	0
Actividades Comerciales	2
Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Atención a Personas en Situación de Dependencia	5
Carpintería y mueble	0
Carrocería	0
Cocina y Gastronomía	0
Comercialización de Productos Alimentarios	0
Cuidados Auxiliares de Enfermería	136
Elaboración de Productos Alimenticios	0
Electromecánica de Vehículos Automóviles	47
Emergencias Sanitarias	41
Estética y Belleza	6
Farmacia y Parafarmacia	59
Gestión Administrativa	9
Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre	0
Instalaciones de Producción de Calor	0
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	2
Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	0
Jardinería y Floristería	0
Mantenimiento Electromecánico	0
Mecanizado	0
Operaciones de laboratorio	0
Panadería, Repostería y Confitería	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Planta Química	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	63
Soldadura y Calderería	0

Grado Superior

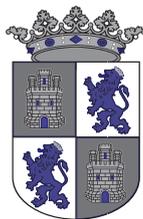
Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Administración de Sistemas Informáticos en Red	0
Administración y Finanzas	0
Animación Sociocultural y Turística	0
Asistencia a la Dirección	0
Automatización y Robótica Industrial	0
Automoción	3
Centrales Eléctricas	0
Comercio Internacional	0
Construcciones Metálicas	0



Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	26
Desarrollo de Aplicaciones Web	24
Dietética	0
Dirección de Cocina	0
Dirección de Servicios en Restauración	0
Documentación y Administración Sanitarias	0
Educación Infantil	66
Energías Renovables	10
Enseñanza y animación sociodeportiva	20
Estética Integral y Bienestar	0
Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	0
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	0
Gestión Forestal y del Medio Natural	9
Guía, Información y Asistencia Turísticas	0
Higiene Bucodental	0
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	47
Laboratorio Clínico y Biomédico	91
Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad	21
Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	0
Mantenimiento Electrónico	0
Mecatrónica Industrial	0
Prevención de Riesgos Profesionales	0
Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	0
Producción de Audiovisuales y Espectáculos	0
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	0
Proyectos de Edificación	0
Proyectos de Obra Civil	0
Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos	0
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	0
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	0
Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	0
Transporte y Logística	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000899-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100899, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Palencia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100899, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Palencia:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Actividades Comerciales	0
Atención a Personas en Situación de Dependencia	0
Carrocería	0
Cocina y Gastronomía	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Cuidados Auxiliares de Enfermería	0
Electromecánica de Vehículos Automóviles	16
Estética y Belleza	0
Farmacia y Parafarmacia	10
Gestión Administrativa	0
Guía en el medio natural y de tiempo libre	0
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	0
Mantenimiento Electromecánico	0
Mecanizado	0
Panadería, Repostería y Confeitería	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Producción Agroecológica	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	24

Grado Superior

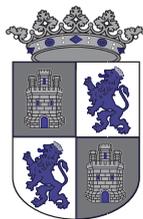
Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Administración de Sistemas Informáticos en Red	0
Administración y Finanzas	7
Asistencia a la Dirección	0
Audiología Protésica	0
Automoción	0
Comercio Internacional	0
Desarrollo de Aplicaciones Web	4
Dirección de Cocina	0
Documentación y Administración Sanitaria	0
Educación Infantil	2
Enseñanza y Animación Sociodeportiva	0
Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal	32
Guía, Información y Asistencia Turísticas	0
Higiene Bucodental	0
Integración Social	0
Laboratorio Clínico y Biomédico	5
Mantenimiento Electrónico	0
Mecatrónica Industrial	5
Mediación Comunicativa	0
Paisajismo y Medio Rural	0
Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	0



Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	0
Prótesis Dentales	0
Radioterapia y Dosimetría	41
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	0
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	0
Transporte y Logística	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000900-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100900, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100900, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Salamanca:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Actividades Comerciales	7
Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	0
Atención a Personas en Situación de Dependencia	23
Carrocería	1
Cocina y Gastronomía	3
Confección y Moda	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Cuidados Auxiliares de Enfermería	144
Electromecánica de Maquinaria	1
Electromecánica de Vehículos Automóviles	50
Emergencias y Protección Civil	78
Estética y Belleza	9
Farmacia y Parafarmacia	10
Gestión Administrativa	11
Instalación y Amueblamiento	0
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	0
Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	0
Jardinería y Floristería	0
Mantenimiento Electromecánico	0
Operaciones de laboratorio	11
Panadería, Repostería y Conflitería	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Preimpresión digital	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	73

Grado Superior

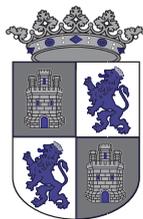
Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Acondicionamiento Físico	15
Administración de Sistemas Informáticos en Red	10
Administración y Finanzas	58
Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	0
Animación Sociocultural y Turística	0
Asistencia a la Dirección	0
Automatización y Robótica Industrial	0
Automoción	44
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	64
Desarrollo de Aplicaciones Web	22
Dietética	30
Dirección de Cocina	0
Dirección de Servicios en Restauración	0
Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia	16
Diseño y gestión de la producción gráfica	0
Educación Infantil	66



Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Enseñanza y animación sociodeportiva	18
Estética Integral y Bienestar	0
Estilismo y Dirección de Peluquería	0
Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal	25
Gestión de Alojamientos Turísticos	0
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	0
Gestión Forestal y del Medio Natural	0
Guía, Información y Asistencias Turísticas	0
Higiene Bucodental	44
Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	8
Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	198
Laboratorio Clínico y Biomédico	87
Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad	8
Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina	21
Mantenimiento Electrónico	0
Marketing y Publicidad	15
Mecatrónica Industrial	6
Mediación Comunicativa	0
Patronaje y Moda	0
Prevención de Riesgos Profesionales	0
Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	0
Prótesis Dentales	10
Proyectos de Edificación	0
Química y Salud Ambiental	0
Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos	18
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	0
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000901-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100901, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Luis Vázquez Fernández, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Segovia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100901, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Segovia:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Actividades Comerciales	0
Actividades ecuestres	23
Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	7
Atención a Personas en Situación de Dependencia	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Carpintería y mueble	0
Carrocería	0
Cocina y Gastronomía	5
Comercialización de productos alimentarios	0
Cuidados Auxiliares de Enfermería	74
Electromecánica de Vehículos Automóviles	24
Emergencias Sanitarias	0
Estética y Belleza	7
Farmacia y Parafarmacia	12
Gestión Administrativa	7
Guía en el medio natural y de tiempo libre	8
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	4
Mantenimiento Electromecánico	0
Panadería, Repostería y Confitería	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	45

Grado Superior

Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Administración de Sistemas Informáticos en Red	3
Administración y Finanzas	1
Asistencia a la Dirección	0
Automoción	6
Comercio Internacional	0
Construcciones Metálicas	0
Desarrollo de Aplicaciones Web	12
Dirección de Cocina	0
Dirección de Servicios en Restauración	0
Educación Infantil	13
Enseñanza y animación sociodeportiva	5
Estética Integral y Bienestar	0
Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal	50
Gestión de Alojamientos Turísticos	0
Gestión Forestal y del Medio Natural	22
Guía, Información y Asistencia Turísticas	0
Laboratorio Clínico y Biomédico	26

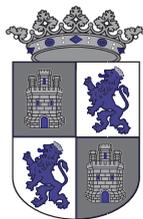


Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Mantenimiento Electrónico	0
Marketing y Publicidad	0
Mecatrónica Industrial	0
Proyectos de Edificación	0
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000902-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100902, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Soria.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100902, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Soria:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Actividades Comerciales	0
Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	0
Atención a Personas en Situación de Dependencia	0
Carpintería y mueble	0
Cocina y Gastronomía	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Cuidados Auxiliares de Enfermería	16
Electromecánica de Vehículos Automóviles	10
Emergencias Sanitarias	8
Farmacia y Parafarmacia	0
Gestión Administrativa	0
Guía en el medio natural y de tiempo libre	20
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	0
Mantenimiento Electromecánico	0
Operaciones de laboratorio	0
Panadería, Repostería y Confitería	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	21

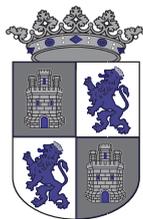
Grado Superior

Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Administración de Sistemas Informáticos en Red	0
Administración y Finanzas	0
Automoción	8
Comercio Internacional	0
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	0
Desarrollo de Aplicaciones Web	16
Diseño y Amueblamiento	0
Educación Infantil	0
Energías Renovables	0
Enseñanza y animación sociodeportiva	21
Gestión de Alojamientos Turísticos	0
Gestión Forestal y del Medio Natural	19
Guía, Información y Asistencia Turísticas	0
Laboratorio Clínico y Biomédico	17
Mecatrónica Industrial	1
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	0
Transporte y Logística	0
Vitivinicultura	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000903-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100903, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D.^a Patricia Gómez Urbán, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Valladolid.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100903, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Valladolid:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Aceites de Oliva y Vinos	0
Actividades Comerciales	11
Atención a Personas en Situación de Dependencia	0
Carpintería y mueble	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Carrocería	0
Cocina y Gastronomía	0
Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros	0
Cuidados Auxiliares de Enfermería	86
Electromecánica de Vehículos Automóviles	20
Emergencias Sanitarias	36
Estética y Belleza	19
Farmacia y Parafarmacia	0
Gestión Administrativa	0
Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre	0
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	0
Instalaciones Frigoríficas y de Climatización	0
Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario	48
Mantenimiento Electromecánico	3
Mecanizado	0
Operaciones de laboratorio	4
Panadería, Repostería y Confeitería	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Producción Agropecuaria	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	37
Soldadura y Calderería	18

Grado Superior

Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Administración de Sistemas Informáticos en Red	7
Administración y Finanzas	9
Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	0
Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	96
Animación Sociocultural y Turística	0
Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos	41
Asesoría de Imagen Personal y Corporativa	0
Asistencia a la Dirección	0
Automatización y Robótica Industrial	34
Automoción	14
Caracterización y Maquillaje Profesional	5
Comercio Internacional	15



Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Construcciones Metálicas	0
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	42
Desarrollo de Aplicaciones Web	13
Dietética	9
Dirección de Cocina	0
Dirección de Servicios en Restauración	0
Diseño en Fabricación Mecánica	0
Diseño y Amueblamiento	0
Educación Infantil	7
Electromedicina Clínica	0
Enseñanza y animación sociodeportiva	31
Energías Renovables	5
Estética Integral y Bienestar	0
Estilismo y Dirección de Peluquería	0
Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	0
Gestión de Alojamientos Turísticos	0
Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	0
Guía, Información y Asistencia Turísticas	0
Higiene Bucodental	12
Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	11
Integración Social	2
Laboratorio Clínico y Biomédico	19
Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad	16
Mantenimiento Electrónico	0
Marketing y Publicidad	43
Mecatrónica Industrial	0
Mediación Comunicativa	0
Paisajismo y Medio Rural	0
Patronaje y Moda	0
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	0
Promoción de Igualdad de Género	0
Prótesis Dentales	0
Proyectos de Edificación	0
Proyectos de Obra Civil	0
Química y Salud Ambiental	0
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	0
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	0

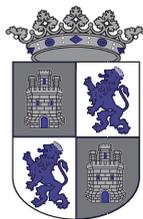


Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Transporte y Logística	22
Vitivinicultura	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000904-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a alumnos y alumnas que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional para el curso 2022-2023 en los centros públicos de FP de la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100904, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D.ª Inmaculada García Rioja, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumnado que no ha conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en ciclos formativos de Grado Medio y Superior para el curso 2022-2023 en los centros públicos de Formación Profesional de la provincia de Zamora.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1100904, en las siguientes tablas se indica el alumnado, sin adjudicación en la primera opción solicitada, para cursar un ciclo formativo de grado medio y grado superior, en el curso 2022-2023, en los centros públicos de la provincia de Zamora:

Grado Medio

Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Actividades Comerciales	0
Atención a Personas en Situación de Dependencia	0
Carrocería	0
Cocina y Gastronomía	0



Ciclo formativo de Grado Medio	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Cuidados Auxiliares de Enfermería	17
Elaboración de Productos Alimenticios	0
Electromecánica de Vehículos Automóviles	17
Emergencias Sanitarias	1
Farmacia y Parafarmacia	0
Gestión Administrativa	0
Guía en el medio natural y de tiempo libre	0
Instalaciones de Telecomunicaciones	0
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	0
Mantenimiento Electromecánico	0
Mecanizado	0
Peluquería y Cosmética Capilar	0
Producción Agroecológica	0
Servicios en Restauración	0
Sistemas Microinformáticos y Redes	29
Soldadura y Calderería	0

Grado Superior

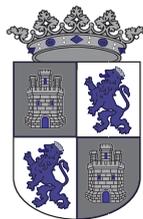
Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Administración de Sistemas Informáticos en Red	0
Administración y Finanzas	10
Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	21
Asistencia a la Dirección	0
Automoción	0
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	16
Desarrollo de Aplicaciones Web	0
Educación Infantil	0
Enseñanza y animación sociodeportiva	0
Estética Integral y Bienestar	0
Gestión de Alojamientos Turísticos	0
Gestión Forestal y del Medio Natural	0
Guía, Información y Asistencia Turísticas	0
Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	0
Laboratorio Clínico y Biomédico	36
Mantenimiento Electrónico	0
Marketing y Publicidad	0
Mecatrónica Industrial	5
Prevención de Riesgos Profesionales	0
Proyectos de Edificación	0



Ciclo formativo de Grado Superior	Solicitudes sin adjudicación en la primera opción solicitada
Realización de Proyectos de Audiovisuales y Espectáculos	0
Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	0
Transporte y Logística	0

Valladolid, 27 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000948-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Luis Briones Martínez, relativa a relación de los premios extraordinarios concedidos por Acuerdo de la Junta de Castilla y León desde su creación por Decreto 8/2020, de 27 de agosto, que modificó el Decreto 15/1998, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Distinciones del Personal Funcionario de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 68, de 28 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./000948, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a premios extraordinarios concedidos por Acuerdo de la Junta de Castilla y León, desde su creación por Decreto 8/2020, de 27 de agosto.

En relación con la pregunta escrita de referencia, se informa que hasta la fecha no se han concedido distinciones de las previstas en el Decreto 8/2020, de 27 de agosto, por el que se modifica el Decreto 15/1998, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de distinciones del personal funcionario de la administración de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 10 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes